Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

1ra. SECCION

EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17787 | 18 páginas (en dos secciones) | Precio: $ 0,80 | SANTA FE, SABADO 10 DE MARZO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Lanusse: 'Ha llegado un momento decisivo'

Afirmó que "mañana se puede ganar o perder todo; que será respetada la voluntad popular y que las fuerzas armadas no tolerarán forma alguna de violencia"

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse dijo hoy que "cualquiera sea el triunfador" el resultado de las elecciones del domingo "se respetará escrupulosamente", aunque advirtió que las fuerzas armadas "no serán cómplices en la instauración de ningún nuevo despotismo", en lo que los observadores calificaron como una referencia al justicialismo.

Al hablar al país en los primeros minutos de esta madrugada, Lanusse señaló que "mañana puede ganarse o perderse todo", destacando que "se puede ganar la existencia de una auténtica democracia" o "puede resultar que la República pierda y se sumerja en la anarquía, la obsecuencia y la tiranía".

Aseguró, además, que "las fuerzas armadas entregarán el poder el 25 de mayo a quien indique el mandato de las urnas. Luego ajustarán su proceder dentro de su marco específico".



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, se dirige a la ciudadanía para referirse a las elecciones generales de mañana

El mensaje

El texto del discurso del primer mandatario es el siguiente:

"Hombres y mujeres de mi patria:

"Ha llegado un momento decisivo.

"Mañana, con absoluta libertad, sin ningún tipo de proscripciones, sin correr otro riesgo que el de usar mal el voto, y con la total seguridad de que su voluntad será respetada por este gobierno de las fuerzas armadas, la ciudadanía se expedirá sobre el futuro de la República.

"Hablo con emoción y con orgullo".

No hace 2 años

"No hace todavía dos años por expresa disposición del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, debí asumir la presidencia de la República.

"Entonces, algunas de las instituciones fundamentales de la Nación estaban detenidas en el tiempo.

"Las viejas pasiones, los inútiles enfrentamientos, los repetidos fracasos, las antinomias sin sentido, las continuas crisis, habían originado frustraciones.

"Las épocas del fraude, la dictadura, la demagogia, los pactos oscuros, las exclusiones, los vetos, los vanos intentos para imponer fórmulas ajenas a nuestra idiosincrasia, golpeaban crudamente a un pueblo cansado de tutores o de gobiernos no representativos de las grandes mayorías.

"El país no sólo no dialogaba sino que tampoco parecía dispuesto a escuchar.

"Un manto de desesperanza, tejido con las culpas de todos, cubría las justas aspiraciones de millones de argentinos, que no se resignaban a una nación sumergida, supeditada a un hombre providencial, a un militar iluminado, o a las mentiras de quienes prometen todo sabiendo que no lo cumplirán".

Transformar el país

"Las fuerzas armadas habían expresado ya la necesidad de que, junto con obras fundamentales para la transformación del país, cuyos frutos hoy se advierten nítidamente, se concretase un plan político que permitiera iniciar el camino hacia la normalización constitucional.

"Y ese mandato se había postergado por dos veces.

"Era imprescindible, por lo tanto, modificar esa situación.

"Consiguientemente, apenas pocos días después de jurar como primer mandatario, pusimos en marcha el proceso de institucionalización, que no dudé en calificar de inexorable e irreversible.

"Cuando no faltaban voces que hablaban de la necesidad de profundizar la gestión revolucionaria; cuando los sectarios, los reaccionarios y los oportunistas de siempre temían la expresión ciudadana, el gobierno no titubeó en tomar la senda que había sido prevista en 1966.

"Sabíamos que alcanzar tan alto objetivo no era fácil, ni simple, ni cómodo, y que, además, ofrecía peligros.

Etapa de transición

"A un pueblo carente de optimismo y —por qué no decirlo— casi falto de fe, le ofrecimos nuestra autenticidad y le ofrendamos nuestra conducta.

"Eramos conscientes de que no íbamos a imponer por decreto la confianza popular.

"Tratamos, entonces, de hacer —todos los días— algo para ganarla.

"Muchos no creían, otros, tenían miedo.

"Sabíamos que llegar a la plenitud constitucional ausente en diversos grados y por diferentes motivos desde hace varias décadas, exigía ante todo, la pacificación de los espíritus.

"Y tampoco vacilamos, aun

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Prohíben actos políticos hasta las 24 del lunes

Así lo dispuso el gobierno para preservar la tranquilidad pública

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno prohibió la realización de cualquier acto o reunión pública de carácter político a partir de la finalización de lcomicio de mañana y hasta las 24 del lunes próximo y advirtió que no permitirá la afluencia de personas a los comités o centros partidarios tras el acto electoral, para preservar la tranquilidad pública.

El anuncio fue hecho este mediodía por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Alcides López Aufranc, a poco de constituir su despacho —en su condición de comandante general electoral— en la sede del Comando en Jefe.

López Aufranc convocó a los periodistas a una conferencia de prensa durante la cual dio lectura a un decreto del Poder Ejecutivo, firmado anoche por la Junta de Comandantes en Jefe, que adopta medidas de seguridad más severas frente al acto comicial, "al tenerse conocimiento que grupos organizados intentaron perturbar el orden y la tranquilidad pública".

El decreto —dijo— establece la "prohibición de reuniones públicas de carácter político, en especial las concentraciones frente a locales partidarios, desde la finalización del comicio hasta las 24 horas del día 12 de marzo.

"Durante el mismo lapso, prohibición de realizar propaganda política en la vía pública y/o a través de los medios de difusión. Este punto —subrayó— no incluye la difusión de noticias sobre el escrutinio".

Los espectáculos públicos

Añadió que "desde la finalización del comicio, y hasta las 5 del día 12 de marzo, se prohibirá la realización de espectáculos públicos al aire libre o en recintos cerrados, al igual que toda reunión pública ajena al acto comicial específico".

Medidas en sedes partidarias

Ante una pregunta, López Aufranc dijo que efectivos militares estarán apostados en las inmediaciones de los distintos locales partidarios para dar cumplimiento a la prohibición indicada o impedir toda manifestación de violencia.

Aclaró que hasta las 13, se permitirá la afluencia de ciudadanos a los respectivos comités para que puedan informarse sobre el trámite a seguir en el acto electoral, consultas de padrones, etc., pero que después de esa hora se adoptarán los recaudos necesarios para que únicamente permanezcan en esos lugares los titulares de los partidos y sus colaboradores, como así también los fiscales partidarios y observadores de las respectivas agrupaciones políticas en el comicio.

Desplazamiento de efectivos

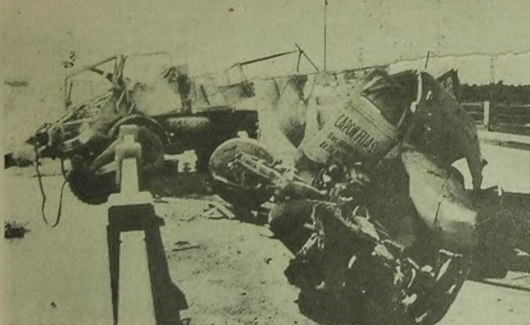
En otro orden, López Aufranc tras reiterar que a partir de la cero hora de hoy se hallaban acuarteladas todas las fuerzas de defensa y seguridad de la Nación, indicó que el desplazamiento de tropas se cumplía de acuerdo a los diagramas previstos para la custodia de los centros electorales.

Situación en Estados norteños

Dijo que en sectores de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, donde se produjeron graves inundaciones con pérdidas humanas y materiales, es factible que mañana el acto comicial pueda sufrir algún inconveniente, aunque dejó en claro qu todo había sido previsto conforme a las reglamentaciones en vigencia.

Información sobre el comicio

Finalmente manifestó que su comando podrá ofrecer información precisa sobre la marcha de los comicios en todo el país, a partir de las 12.30 de mañana.



Colisión en el puente carretero. - De un tiempo a esta parte, carreteras de nuestra zona son escenario de frecuentes y gravísimos accidentes de tránsito a veces con pérdidas irreparables. La nota gráfica fue obtenida esta mañana tras producirse otro choque, esta vez entre dos camiones que resultaron literalmente destruidos y herido uno de sus ocupantes. (Información pág. 7)

Un tornado arrasó hoy una ciudad en EE. UU.

BURNET (Texas), 10 (UPI). — Un tornado azotó a las 4.15 de hoy a esta localidad rural de 3.200 habitantes y un operador telefónico informó que "el 50 por ciento de la ciudad ha sido dañada" y que se carece de energía.

El departamento de seguridad pública de Austin, capital del Estado, dice que informes fragmentarios del Departamento de Parques indican que la ciudad fue "arrasada" pero destacó que no hay confirmación de esto.

Según comunicaciones oídas por la oficina de radio del sheriff del Condado Me Bell "la ciudad ha quedado muy dañana con unos 200 hogares destruidos o perjudicados y una serie de incendios ardiendo sin control".

Ya han sido despachadas hacia el lugar tropas de la cercana guarnición de Fort Hood.

Su posición ha reiterado Heath

Afirmó que su gobierno no variará su política de precios y salarios

LONDRES, 10 (UPI). — Divergencias entre los obreros ferroviarios y una actitud proclive a la negociación entre los trabajadores de la industria del gas llevaron hoy ciertas esperanzas a los británicos, plagados por una ola de huelgas que sumió a la nación en una situación caótica.

Los gremios han estado protestando por la política del primer ministro E. Heath de limitar los aumentos salariales.

El Sindicato Nacional de Ferroviarios (SNF) censuró a los miembros de la Asociación de Conductores de Locomotoras y Foguistas (ACLF) por su política de trabajo a desgano y de no cooperar con la junta que dirige a la empresa ferroviaria.

En una declaración SNF sostiene que la actitud de ACIF pone en peligro las conversaciones sobre aumentos para otras categorías de trabajadores ferroviarios.

Esta primera evidencia de divergencias entre los ferroviarios —que forman la punta de lanza de las protestas laborales contra la política oficial— se produjo poco después que Heath dijo anoche en una reunión del Partido Conservador que "nadie ganará un centavo" con la serie de huelgas que han afectado a los suministros de gas, los servicios ferroviarios y la atención hospitalaria.

Heath sostuvo que tanto los huelguistas como la comunidad perderán y reiteró que el gobierno no cambiará su política de precios y salarios.

Los empleados de la corporación británica del gas, que iniciaron su tercera semana de paros, dejaron de lado sus amenanzas de aplicar "medidas más enérgicas" y dirigentes sindicales anunciaron que se estudiará una nueva oferta patronal.

La huelga ha provocado el cierre de escuelas, fábricas y comercios, y dejado a miles de hogares con escasa presión de gas.

Los hospitales siguen cubiertos por montañas de ropa sucia debido a la huelga de los empleados, pero en algunos puntos se están produciendo retornos al trabajo, considerando la gravedad de la situación.

Los atentados en Londres

LONDRES, 10 (UPI). — Una banda de fogosos jóvenes miembros del ilegal Ejército Republicano Irlandés (ERN) colocó las bombas que estallaron en el centro de esta capital, sin permiso o conocimiento de los jefes del ERN, dijo hoy un dirigente de dicha organización.

Una persona perdió la vida y 259 sufrieron lesiones en las explosiones. Diez personas están siendo interrogadas por la policía.

El vocero del ERN, oficial de estado mayor de la brigada de Belfast, informó que Joe Cahugl y Seamus Twomey, dos de los altos directivos del grupo ilegal están investigando el incidente.

"Las bombas fueron obviamente colocadas por alocados jóvenes de nuestra organización, pero no nos avisaron de ello", dijo el informante.

Violento sismo en Australia

SYDNEY, 10 (DPA). — La mayor parte de Nueva Gales del Sur, al sudeste del país, fue sacudida esta madrugada por un violento terremoto, el de más intensidad registrado en 10 años.

El sismo no causó víctimas ni grandes daños materiales. Según los sismógrafos, el terremoto tuvo una intensidad de 5,5 grados en la escala de Richter

Al presidente de Perú le amputan la pierna derecha

LIMA, 10 (UPI). — El deterioro en el estado de salud del presidente general Juan Velasco Alvarado, obligó a los médicos a amputarle la pierna derecha, por arriba de la rodilla.

Aunque el boletín médico dice que "el estado general de salud es fracamente favorable", la amputación provocó especulaciones entre los observadores políticos sobre la posible necesidad de buscar un reemplazante a Velasco, quien tiene 62 años.

El mandatario, que es el hombre fuerte de la revolución, se estaba recuperando de una intervención de emergencia realizada hace dos semanas para una ruptura en la sección abdominal de la arteria aorta.

El gobierno rechazó categóricamente hace diez días las informaciones de que el primer ministro Edgardo Mercado Jarrín, estuviese por reemplazar al mandatario.

Sin embargo la amputación hace ahora más firme la posibilidad de que se piense en un reemplazo.

En los cuatro años y medio de gobierno de las fuerzas armadas Mercado ha sido jefe de Estado Mayor del Ejército y ministro de Relaciones Exteriores.

Como primer ministro tiene suficientes atribuciones para gobernar en forma interina, sin necesidad de que los militares elijan un nuevo presidente.

Además, en su carácter de comandante en jefe del Ejército Mercado es uno de los tres hombres que decidirán quién será el presidente, cuando la necesidad se presente.

De acuerdo con los estatutos de la revolución el primer magistrado es elegido entre los jefes militares en actividad por el voto unánime de los comandantes en jefe de las tres armas.

Los otros dos comandantes son el general Rolando Gilardi, de la Fuerza Aérea, y el vicealmirante Luis Vargas Caballero, de la Marina.

Exhortación de Pompidou

Mañana se realizará la segunda vuelta del comicio que puede decidir si los comunistas retornan al gobierno

PARIS, 10 (UPI). — El presidente Georges Pompidou dijo hoy a los franceses que perderán su libertad y aislarán a Francia de sus aliados si mañana votan por los candidatos de la colisión izquierdista integrada por socialistas y comunistas.

La elección es entre "una sociedad que suprimirá las libertades individuales y una sociedad libre, con todas sus imperfecciones".

Esta ha sido su primera intervención directa en la campaña para las elecciones parlamentarias. Mañana debe relizarse la segunda vuelta y los electores pueden decidir si los comunistas retornan al poder por primera vez en 28 años.

Pompidou habló durante cinco minutos, desde su despacho en el palacio del Elíseo.

"La elección es simple. En un lado tenemos una sociedad que ignora o suprime las libertades individuales, la libertad política, el derecho a la propiedad y que somete la vida de todos a la autoridad de un partido y un gobierno totalitario.

"En otro lado tenemos una sociedad libre, con sus admitidas, sus innegables imperfecciones y sus injusticias, pero que respeta los derechos del individuo y que permite a cada uno ser el amo de su propio destinto tanto como sea posible".

Pompidou miró seriamente a la cámara de TV durante su mensaje y no sonrió ni una vez.

Pompidou había mantenido silencio desde el ocho de febrero cuando acusó al Partido Socialista de haberse rendido y transformado en un prisionero de los comunistas por haber aceptado una alianza con estos últimos.

En la oportunidad sostuvo que una victoria de las izquierdas tendrá como consecuencia la destrucción "de todo el progreso espectacular de que nuestra patria ha hecho en los últimos 15 años".

Esta intervención de último momento es otra indicación para los observadores de que el gobierno teme perder las elecciones.

En la primera ronda, realizada el domingo pasado, la alianza izquierdista superó al gobierno por un dos por ciento de los votos.

El primer ministro, Pierre Messmer, dijo anoche en una entrevista por radio y televisión que el resultado puede ser muy estrecho, y que en distritos claves la elección puede ser resuelta por unos pocos centenares o unas docenas de votos.

Una encuesta realizada por el Instituto Francés de Opinión Pública y publicada hoy por el vespertino "France Soir" indica que los votantes centristas, que el domingo pasado apoyaron al movimiento reformista, se han inclinado hacia el gaullismo.



(Radiofoto UPI)

El primer mandatario francés Pierre Messmer, habla durante un acto realizado recientemente en la ciudad de París con motivo de la segunda vuelta comicial de mañana

Hubo ataques de secesionistas en el sur filipino

Estaban dirigidos por guerrilleros maoístas provocando la huida de 700.000 pobladores

MANILA, 10 (UPI). — Secesionistas musulmanes, dirigidos por gurrilleros maoístas, han atacado siete ciudades en la región meridional de Filipinas y provocaron la huida de 700.000 personas, que temían por su vida.

El informe fue dado hoy por el comandante de las fuerzas armadas, general Romeo Espino, quien indicó que los ataques se iniciaron el primero del corriente en la provincia de Cotabato.

Dicha provincia se encuentra unos 800 kilómetros al sur de Manila.

Espino no informó sobre el número de bajas pero afirmó que los insurgentes "están matando civiles, quemando hogares y dedicándose al pillaje".

La violencia fue iniciada por elementos secesionistas identificados como las "Fuerzas Musulmanas Revolucionarias" que se cree son dirigidas por jóvenes musulmanes maoístas que se han unido a los fuera de la ley.

Los ataques se han realizado en una zona densamente poblada y afectaron a las ciudades de Lebak, Magonoy, Tulunan, Lutayan, Ampatuan, Seltan, Barongis y Datu Piangk.

Según informó las fuerzas armadas "han estabilizado inmediatamente la situación", indicando que el único problema es la atención de los 100.000 refugiados.

Análisis de la crisis del dólar

PARIS, 10 (UPI). — Los mercados monetarios mundiales continuarán cerrados, única defensa inmediata contra los agiotistas, mientras expertos de las naciones más ricas del mundo no comunistas estudian un plan para resolver la crisis del dólar.

Los ministros de Finanzas de esos países decidieron ayer encomendar a sus expertos que, a partir de hoy y con carácter de urgencia, estudien una solución que se debatirá el próximo viernes.

Los ministros de Estados Unidos, Canadá, Japón, Suecia, Suiza y los nueve países integrantes del Mercado Común Europeo (MCE), también acordaron ayer mantener la estructura del sistema monetario en base a paridades fijas para el dólar en relación con otras monedas.

Pero no se adoptó ninguna resolución tendiente a eliminar la creciente desconfianza en el dólar, que ha inundado los mercados europeos con miles de millones de la moneda estadounidense.

Las resoluciones quedaron pendientes para una conferencia a realizarse el viernes 16, en la cual se analizarán las medidas que los expertos propongan.

Hasta entonces los mercados permanecerán cerrados.

Pese a la devaluación del dólar dispuesta en febrero por el presidente Richard Nixon los inversores y los especuladores continuaron tratando de cambiar sus dólares por monedas que parecían más sólidas.

Así hasta el dos del corriente, cuando fueron cerrados los mercados, los bancos centrales europeos, especialmente el de Alemania occidental, se vieron obligados a adquirir unos 8.000 millones de dólares para mantener la moneda.

El ministro de finanzas de Francia, Valery Giscard D'Estaing, dijo: "La presente crisis monetaria tiene características diferentes de las que la precedieron".

Los otros ministros coincidieron diciendo que "la crisis se debe al movimiento de fondos especulativos", no a un desequilibrio en la economía de los Estados Unidos y otros países.

El gobierno de España reconoce a China Popular

MADRID, 10 (UPI). — La cambiante faz de la política internacional y los intereses comerciales son los factores que movieron al gobierno derechista español a romper relaciones con Taiwán y reconocer a Pekín como el único gobierno legal de China, dijeron hoy fuentes políticas.

Representantes de España y China firmaron ayer en París el acuerdo estableciendo relaciones plenas y de intercambio de embajadores.

Esto significa que Taiwan ha perdido uno de sus últimos amigos en Europa.

Las relaciones habían permanecido cálidas hasta el fin, y los 450 chinos nacionalistas residentes en España hasta tenían su propio colegio.

Fuentes políticas dijeron que el régimen de Francisco Franco fue forzado al cambio en las relaciones debido a la alteración de la realidad política internacional y por la presión de intereses comerciales.

Los exportadores españoles muy castigados por la exclusión del país del Mercado Común Europeo y la devaluación del dólar se han lanzado a la búsqueda de nuevos mercados.

Tras el establecimiento de un consulado general de España en Hong Kong, en 1971, el comercio chino-hispano subió prácticamente a más de 1.100 millones de pesetas el año pasado.

En las últimas semanas envió varios cargamentos de acero y cables a China.

Este acuerdo es otro paso en los esfuerzos españoles por normalizar las relaciones con los países comunistas.

Nombre Imagen Original: LIT1973MAR_0046.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 17:42:18 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Mensaje presidencial

(Viene de pág. 1a.)

con la certeza de que sería necesaria —imperiosamente, por obra de la realidad— una etapa de transición, para pasar de un largo período de crisis a una democracia auténticamente representativa, moderna, eficiente y estable, que sea el marco del sostenido desarrollo nacional.

Los partidos políticos

"No hubo tabú o prejuicio capaz de detenernos.

"Se fijó un cronograma; se anticiparon, incluso, muchos de sus plazos; se dictaron los instrumentos legales más idóneos para el ejercicio de la voluntad ciudadana; se reimplantó la vigencia de los únicos cauces legítimos del pensamiento cívico: los partidos políticos.

"Se le dio posibilidades de incorporarse a la lucha democrática a un amplio sector, que durante muchos años había sido marginado, y que fue asimismo utilizado en beneficio de unos pocos, cuando no motivo de especulación por quienes pretenden conducirlo y aun de sus adversarios.

"Se trató de superar —por parte del gobierno— cualquier motivo de división, pero es necesario puntualizar que no obraron del mismo modo determinados dirigentes o quienes así se autotitulan.

"La libertad de expresión —en los medios privados y en aquellos administrados por el Estado— es desde entonces una característica indiscutible.

"Hasta el enemigo más enconado, hasta los que siempre la negaron o cercenaron, saben que esto es así, pues se han aprovechado a fondo de tal circunstancia.

"Al amparo de esa libertad se hicieron las acusaciones más infundadas y las críticas más injustas, acaso para demostrar —sin que se lo propusieran sus autores— que ese derecho está definitivamente incorporado a la vida nacional.

Los que no creen en el pueblo

"A medida que el proceso iba avanzando, cuando se percibía que las fuerzas armadas cumplirían su palabra, los que no creen en el pueblo —aquellos que bajo cualquier apariencia, siempre pretenden negar la validez del sufragio— apelaron a todo tipo de recursos para impedir que llegase la fecha del comicio.

"Desde un burdo y minoritario intento armado para [illegible] del camino democrático y retrotraernos a esquemas totalitarios, que otros pueblos pagaron con el triste precio de la vida de millones de sus hijos, hasta la violencia irracional, ejecutada en las sombras, alevosa y cobardemente.

"El triste saldo del terror fue la muerte de abnegados y humildes servidores del orden, de dirigentes políticos y gremiales, de inocentes ciudadanos o de soldados que estaban cumpliendo —honesta y lealmente— su juramento con la patria.

"Nuestra convicción de que la alternativa adoptada era la que correspondía, se sobrepuso a todas las provocaciones y demostró que cualquier intento para impedir el voto estaba destinado a caer absolutamente en el fracaso.

Las críticas al gobierno

"Ahora, en las vísperas de la emisión del sufragio, tengo el derecho que me otorga haber cumplido mis compromisos de recordar que de este gobierno, y de mí en particular, se dijo de todo.

"Y, tal vez, se siga diciendo.

"Cuando proclamamos que se haría juego limpio, se habló de trampa.

"Cuando anunciamos que no habría proscripciones, se conjeturó que algo sería urdido para repetir esa lamentable característica de comicios no lejanos.

"Cuando recurrimos a la justicia independiente, como era nuestra obligación, ante la posibilidad de que algún sector o algún dirigente hubiese violado reglas de juego idénticas para todos los candidatos y agrupaciones, se nos atribuyó la ejecución de una maniobra para excluir o vetar.

"Cuando notificamos al país que no se producirían componendas a espaldas del pueblo, se hicieron febriles maquinaciones para demostrar lo imaginable.

"Cuando abrimos las puertas de nuestro territorio a todo argentino que quisiera materializar su aporte constructivo a la concordia, nuestra vocación de diálogo tuvo por respuesta, primero el silencio y después el alejamiento inexplicable.

"Cuando dijimos que la voluntad popular era lo que nos importaba, se nos acusó de querer perpetuarnos en el poder.

"Cuando afirmamos que el proceso estaba al servicio de la Nación, se alzaron voces mezquinas para señalar que la única meta era satisfacer a un ambicioso: el presidente Lanusse.

"Yo no soy juez de nadie.

"Dejo que el pueblo dictamine dónde está la vocación de servir y dónde emergen la apetencias de poder, las intenciones oscuras y las especulaciones subalternas.

"De cualquier modo, todo esto quedó atrás.

Trascendencia del sufragio

"Ya sólo debe preocuparnos el futuro.

"Cualquier ciudadano, por más importante qu ese crea o se lo cree, es insignificante frente a las exigencias de la nacionalidad.

"Mañana, puede ganarse o perderse todo.

"Se puede ganar, definitivamente, la existencia de una auténtica democracia, en libertad, con paz, con justicia social y dignidad humana.

"Se puede ganar la instancia para construir un país moderno, poderoso, gravitante.

"Se puede ganar, en fin, la realidad de una nación en la cual los únicos proscriptos sean los golpes de Estado, las dictaduras, la violación de la Constitución, la burla a la decisión ciudadana y la violencia como sistema de acción política.

"Pero del sufragio también puede resultar que la República pierda y se sumerja en la anarquía, la obsecuencia, la [illegible], la corrupción, el [illegible], el mesianismo, el envilecimiento de las instituciones, el cercenamiento de las libertades, la implantación del terror y la tiranía o la subordinación a la voluntad omnímoda de un hombre.

Por eso es que siento la inexcusable obligación de llamar a la reflexión a todos mis compatriotas, sean cuales fueren su partido político o su forma de pensar.

Hacia una democracia plena

"Pertenezco a una generación que —salvo lejanos recuerdos— no ha vivido una democracia plena, sin vicios de origen o de funcionamiento.

"Yo no quiero que las nuevas legiones de argentinos tengan que soportar la misma carga.

"No es casual, entonces, que me haya entregado a esta empresa impostergable. Nada busco ni quiero para mí. Nada motiva a las fuerzas armadas que no sea el ideal de una nación que destierre la más remota posibilidad de retorno a deplorables instancias del pasado.

"Porque eso, también, está dejado de lado para siempre.

"He dicho —y lo reitero hoy— que la institucionalización no termina con el acto comicial.

"Ella será realidad integral al completado el mandato del gobierno que surja de la voluntad popular, su sucesor naciese de una compulsa democrática tan limpia como la que mañana van a garantizar los soldados de la patria.

Escrupuloso respeto del resultado electoral

"El resultado electoral, cualquiera fuese el triunfador, se respetará escrupulosamente.

"Todo intento de alterar el veredicto merecerá la respuesta más firme y enérgica.

"Ningún desborde será admitido.

"Nadie, en nombre de ninguna mayoría, podrá afectar los derechos de las minorías.

"Los hombres de armas tienen una sola palabra.

"Entregarán el poder el 25 de mayo a quien indique el mandato de las urnas.

"Luego ajustarán su proceder dentro de su campo específico, de acuerdo con la ley, facilitando en lo que corresponda la gestión del futuro gobernante y contribuyendo así a la grandeza de la República y a la felicidad de sus habitantes.

El compromiso de las fuerzas armadas

"Pero esté segura la ciudadanía de que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, que se han jugado para hacer posible el comicio, no serán cómplices en la instauración de ningún nuevo despotismo, ni tolerarán forma alguna de violencia.

"A esto también se han comprometido y es fundamental tenerlo presente en el instante de ejercer el más sagrado derecho cívico, deber insoslayable que exige —y esto es lo trascendente— meditar con serenidad y desechar los impulsos nacidos del mero calor de la emoción.

"Es imperioso que prive la luz de la razón.

"Por lo tanto, yo apelo al sentido común e inteligencia de todos y cada uno de los argentinos.

"En cada sufragio está en juego el destino del país.

"Ya no es tiempo de frases sin contenido y de opciones fraguadas.

"Cada voto debe ser el producto de la convicción propia y de la identificación con un programa de gobierno; nunca con una persona.

"Recordemos en el cuarto oscuro que todo lo legítimo es posible dentro de la democracia y la justicia; sin esos valores esenciales no hay progreso, no hay bienestar y la vida pierde su sentido.

Lo que decidirá la ciudadanía

"Mañana decidiremos entre la paz o la subversión; la tranquilidad del hogar o la zozobra de la aflicción; la posibilidad de una reforma social con sentido cristiano o el enfrentamiento entre hermanos.

"Decidiremos, en síntesis, si deseamos un país pujante y libre, o una colonia de ideologías trasnochadas.

"El terrorismo sólo genera crímenes y caos; jamás, liberación.

"Caer en sus garras ya sea a través de métodos directos o indirectos, es el único desastre.

"De allí que es imposible concebir que un argentino con orgullo de serlo utilice los medios de la democracia para conculcar las libertades.

"Yo aspiro a que sepamos actuar con responsabilidad, porque creo en la madurez individual y colectiva de mis conciudadanos, cuya fuerza moral reclamo para que rechacen a los falsos apóstoles y no se dejen seducir por atractivos espejismos, que pueden conducirnos a un callejón sin salida.

"No quiero ni puedo disimular mi júbilo por la inminencia de la decisión popular.

"No quiero incurrir en jactancias; pero tampoco deseo ocultar que por primera vez en muchos años se dan condiciones tan particulares como en esta oportunidad, en la cual el gobierno obra sin especular en favor de unos u otros candidatos.

"Y están desterradas las posibilidades de proscripciones o continuismo, como más de una vez conoció el país.

La hora de la verdad

"Mañana, cada hombre y cada mujer serán los protagonistas de la historia.

"Tengo fe en Dios y le expreso mi gratitud por habernos permitido llegar a este instante de definición.

"Tengo esperanza en que la experiencia que nos aprestamos a vivir, sus resultados y sus consecuencias, nos permitan a todos los argentinos que tenemos vocación democrática —más allá de circunstanciales enfoques ideológicos— consolidar nuestro amor a la libertad.

"Aguardo con optimismo y absoluta tranquilidad de conciencia la respuesta que se avecina, porque quiero reafirmar mi confianza en el coraje, la honradez y la personalidad de quienes han tenido el privilegio de nacer en este suelo.

"En la hora de la verdad, cada uno de ustedes —con su voto— será el que decida.

"Sólo ustedes. Nada más que ustedes".

NOGUERAS

Gobernador

FORMICHELLI

Intendente

Apoyamos la candidatura a gobernador de ALFREDO NOGUERAS

Porque ha dado testimonio de lucha en favor de la justicia en todos los campos.
Porque no se ha amedrentado ante los atentados y detención con que se ha pretendido hacerlo desistir en su lucha.
Porque propugna un programa para la provincia que arrancará a ésta del estancamiento y del subdesarrollo.
Porque su acción va principalmente encaminada a la defensa de los pobres, y los que sufren injusticias.
Porque queremos HECHOS y no palabras.
Por eso, hombres y mujeres de distinta extracción política e incluso sin ubicación política en organismos actuales, pero no por ello apolíticos, apoyamos a

NOGUERAS para GOBERNADOR

Por razones análogas apoyamos la candidatura del Esc. **RUBEN FORMICHELLI para intendente de Santa Fe.**

R. I. de Castillo, O. de Montagnini, G. Mendoza, L. Carrizo, J. Rodríguez, Auro Quiroz, L. Vals, C. Vals, R. Peralta, P. Tisera, F. Rondina, J. Pehuse, F. Herrera, C. Giódici, J. Montagnini, E. Palou, J. Palou, E. Villafañe, J. A. Castillo, A. Nardel, R. de Cabrera, J. Romero, L. Tenbert, O. Presitti, A. Alegre, J. L. Ríos, N. Truffaol, M. Pnadolfe, C. Bassi, Y. Reynoso, H. Ferraris, R. Hardovin, M. de Ramivo, C. Simorrary, J. D. Romero, M.P. Marconi, P. de Hardovin, C. Bandi, E. Barbeno, O. Casas, M. de Romero, E. Escalante, S. Centurión, R. Coca, H. Hardovin, S. Escalante, R. Romero, O. Escobar, C. Ferraris, I. de Buenaventura, J. Albornoz, S. de Quiroz, A. de Ferraris, M. Ramírez, E. Albanese, A. Archilla, Edelmiro Babino, H. Aresca, M. Baez, D. Casas, L. Buenaventura, M. Palacios, J. D'Elías, R. Cámara, I. Gómez, C. La Fuente, R. Blanco, M. de Carranza, J. Castillo, F. Ortiz, R. Casas, I. Rodríguez, O. [illegible], O. Ramírez, H. Fuenzalida, M. Onetto, A. Ramírez, J. La Rosa, C. de Quiroz, M. L. Sánchez, L. Tisera, E. Montagnini, L. Carranza, J. Palou, P. Ballebarta, C. Serra, C. Paez, J. Godoy, G. Mendoza, P. Miño, A. Verrath, R. Guillaume, V. Almirón, R. de Almirón, J. C. Sánchez, J. D. Romero, B. Rodríguez, M. Sosa, P. Sosa, M. Herreara, L. Hernández, Aldo Ponce, C. de Ponce, M. de Hernández, M. Sosa, P. Donatti, I. Silvero, O. Villa, E. Hernández, L. de Hernández, A. Hipperdinger, M. Cilla, R. de Bufano, C. Quiroz, J. Cantero, D. de Villen, E. de Córdoba, M. Donnet, S. de Ludueña, R. Pascua, A. Medrano, A. Gómez, I. de Spiller, O. de Rigesti, O. Poffani, S. de Poffani, J. Debiasi, J. Valdez, F. González, L. Poffani, J. C. Viola, M. Olivera, M. Iugman, C. Avila, E. Casero, S. Quiñones, V. Espinosa, E. Spironello, M. Bodmez, F. Rondina, E. de Blervidomsky, R. de Gorosito, L. Gorosito, N. de Perezlindo, H. González, A. Sandrigo, C. Fernández, L. de Córdoba, C. Córdoba, B. de Cherubini, R. Barbeto, P. Balcaza, M. Venencio, E. Benítez, E. de Córdoba, M. Molinas, M. Petrusky, O. Brizi, J. Gómez, R. Rocca, J. Belgradi, C. Barboza, A. Medrano, L. Bautista, P. Romero, M. Fiorutti, E. Alegre, R. Avalos, R. Aguilar, N. Ramón, L. Balbuena, O. Ramírez, F. Cabañas, R. Sosa, M. Suárez, L. Castro, C. Villanueva, M. Donnet, M. Gómez, M. Herrera, M. Durán, E. Leguiza, R. Chávez, L. Benítez, E. Bogado, A. Bogado, F. Vega, A. Delgado, O. Piñuán, B. Díaz, P. López, A. Lobos, F. Lescano, N. Leguizamón, P. Ramayo, J. Ramírez, M. Retamar, A. Romero, A. Ramos, J. Sotelo, G. Suárez, J. Arévalo, C. Depedro, A. Benítez, R. Bautista y H. J. Ferraris. 2342v10

EDGARDO SAJON QUERELLARA A H. J. CAMPORA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, querellará criminalmente al candidato presidencial por el Frente Justicialista de Liberación, Héctor Cámpora, se informó oficialmente esta tarde en la Casa de Gobierno.

Dice la información que "en virtud de que el Sr. Héctor J. Cámpora se ha ratificado de las expresiones formuladas en una conferencia de prensa realizada ayer, en respuesta al telegrama colacionado que el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación le envió anoche, se iniciará la correspondiente querella judicial por la vía pertinente".

A la posición de la Armada aludió el Clmte. Mayorga

BAHIA BLANCA, 10 (Télam). — "La Armada debe ser ejemplo de disciplina de fondo, puntual antiextremista, institución respetada en sus hombres y en sus obras", manifestó el comandante de aviación naval, contralmirante Horacio Mayorga, recientemente ascendido al recibir las insignias en una ceremonia realizada en la base Comandante Espora, ayer.

Añadió Mayorga: "En estos tiempos donde hay hombres que se venden y olvidan lo que ayer dijeron, donde la violencia es alentada por unos pocos que sí saben adónde va; y seguida o apañada por muchos idiotas útiles que no saben en estos tiempos de hoy en que se vuelca un verdadero esfuerzo por voltear todo lo que sea relacionado con el espíritu y sus valores, debe la Armada preservar los suyos, los que la hicieron, lo que es".

Luego el Clmte. Mayorga, finalizó su alocución en la ceremonia que presidió el comandante de operaciones navales, vicealmirante Rubén Giavedoni, con estas palabras: "Una insignia que se afirma, es una vocación que se concreta en el ejercicio del comando".

Serán vendidos a SOMISA los rieles de los tranvías

BUENOS AIRES, 10 (Télam). Los rieles de tranvías se saquen de las calles en esta capital, serán vendidos a SOMISA, por la Municipalidad metropolitana. Para cumplir el convenio que acaba de suscribir la comuna con la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina pondrá inmediatamente en marcha un plan de levantamiento de vías, que abarcará aproximadamente 200 cuadras.

El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, se refiere en conferencia de prensa a los comicios y refuta acusaciones formuladas por el Dr. Héctor Cámpora (Radiofoto UPI)

Mor Roig refutó cargos de Cámpora

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno reaccionó anoche contra las afirmaciones vertidas horas antes en una conferencia de prensa por el candidato presidencial por el FREJULI, Héctor Cámpora, quien acusó al Poder Ejecutivo de planear acciones fraudulentas en los comicios del domingo próximo.

La reacción más inmediata provino del secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, quien conminó a Cámpora a ratificar o desmentir en forma pública sus afirmaciones o de lo contrario iniciará las acciones penales correspondientes, a quien poco después se le sumó el ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

No querellaría a Cámpora, Mor Roig

Mor Roig anticipó, en cambio, que no pensaba por el momento, al menos personalmente, querellar a Cámpora.

El delegado de Perón, en su conferencia ofrecida en el hotel Crillón de esta ciudad, acusó a Sajón de estar involucrado en el secuestro del empresario periodístico Héctor Ricardo García y lo responsabilizó de ser el inspirador y ejecutor de una campaña publicitaria en contra del Frente Justicialista de Liberación.

Acusaciones del candidato del FREJULI

En cuanto a Mor Roig dijo que el gobierno preparaba el fraude en los resultados electorales antes de las 20 horas del domingo; inclusión en los padrones electorales de ciudadanos fallecidos y exclusión de otros formalmente habilitados para sufragar; fraude en la segunda vuelta electoral, y continuación, por parte del gobierno, de su propia campaña electoral mientras los restantes partidos políticos la culminaban a medianoche.

La conferencia de prensa

El jefe del equipo político del gobierno convocó en forma urgente a su despacho a los periodistas acreditados ante la Casa de Gobierno, ante quienes rechazó, punto por punto, las acusaciones de Cámpora.

Tras calificar de "lamentables e inexplicables en quien representa un movimiento mayoritario del país" tales aseveraciones, Mor Roig dijo que las mismas eran "totalmente falsas".

Desmentida del ministro del Interior

Mor Roig dijo que no era cierto que en los padrones se hayan incluido ciudadanos fallecidos.

Explicó que los padrones se habían cerrado el 30 de junio último, razón lógica para que, hasta la fecha, se hayan producido defunciones de ciudadanos.

"Eso no quiere decir —dijo— que hayamos incorporado ciudadanos fallecidos. Puedo asegurarles que por esta vez, los muertos no van a votar".

En cuanto a la sexclusiones de ciudadanos de los padrones, Mor Roig manifestó que hubo tiempo suficiente para quienes por descuido o desinterés no hubieran comprobado si figuraban o no en los mismos, a los efectos de hacer los reclamos correspondientes y posibilitar su inclusión.

La confección de los padrones

"El Ministerio de Defensa, en pocos meses, hizo una labor titánica al confeccionar con datos sumamente precarios todos los padrones. Los mismos estuvieron listos, se exhibieron, se prorrogó el plazo para que los ciudadanos pudieran examinarlos con tiempo y hacer cualquier tipo de observación. No veo dónde está la exclusión a que alude el Dr. Cámpora" subrayó.

El sistema de doble vuelta

Respecto a la maniobra fraudulenta que se preparaba —según Cámpora— en la doble vuelta, Mor Roig recordó afirmaciones hechas por Juan Perón (a quien no nombró) en 1971, en donde sostuvo la necesidad de que en Argentina se implante el sistema de doble vuelta como método para asegurar un proceso electoral limpio y auténtico.

Subrayó entonces la contradicción resultante ahora en recientes declaraciones de Perón quien advirtió en un mensaje a sus partidarios, sobre la presunta maniobra que el gobierno preparaba en una eventual segunda elección.

Sostuvo que el justicialismo es quien ha tenido mayor ayuda económica y material en toda la campaña electoral, por parte del gobierno, y que esa ayuda "era virtualmente el doble" en comparación a los partidos que le seguían en orden de importancia.

Reiteró también que el único propósito que inspira al gobierno a limitar hasta las 24 la difusión de resultados electorales no oficiales, sólo persigue el fin de "evitar una distorsión en información que puede llegar incluso a perjudicar el desarrollo del proceso eleccionario", y en cuanto a la afirmación de Cámpora de que el gobierno pensaba seguir con su campaña proselitista, la consideró "deplorable".

Dijo que el ministro del Interior no tenía pensado hablar esa noche y que sólo lo hizo para salir al cruce de las afirmaciones de Cámpora, y que era tradicional en el estilo de vida argentino, que el presidente de la República se dirigiera a la ciudadanía antes del acto electoral.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — Ya está todo dicho y sólo falta la decisión del electorado. Anoche vivimos junto con numerosos colegas la etapa final de este proceso que tuvo un cierre dramático cuando el gobierno recogió acusaciones del candidato peronista y las refutó a través de dos conductos: la Secretaría de Prensa y el Ministerio del Interior.

Este enfrentamiento se recogió en círculos políticos de tendencias ajenas al FREJULI, como un golpe de efecto del Dr. Cámpora al cierre de la campaña.

La opinión fue compartida por la mayoría de los observadores, quienes también recordaron que en este episodio la conducción peronista decidió ubicarse en una novedosa posición de fuerza política "martirizada" por la persecución implacable de un "régimen despótico".

Pero lo que se debe destacar y se afirma en la experiencia de quienes hemos participado de otras épocas es que en la actualidad los que se consideran perseguidos han podido acusar en público y libremente al gobierno y, sobre todo, han tenido a su lado todos los medios de información masiva para difundir esta acusación efectuada desde un lujoso hotel de la capital. Sin pretender revivir tiempos pasados, eso —lo afirmamos— era imposible cuando los que hoy se consideran perseguidos eran perseguidores ayer.

* * *

Casi todas las conducciones políticas de cada agrupación han decidido aconsejar a su electorado que deposite el sufragio en horas de la mañana. Se cree que de esa forma el país mostrará desde los albores del comicio su clara vocación de ejercer esta obligación y este derecho ciudadano.

La gran incógnita continuará siendo hasta mañana por la noche qué ocurrirá con esa masa electoral que nunca votó y ahora tiene su oportunidad. Quizá muchos de ellos engrosarán las filas de quienes no tienen nexo político, pero la gran mayoría y sobre todo por tratarse de gente joven —siempre cargada de idealismos— ya tendrán decidido su voto.

Es de esperar que las generaciones que nunca han votado no ingresen a la vida cívica con la carga muerta de pesimismos que siempre degeneran en complicaciones negativas.

La manera normal de recibirse de ciudadano en cualquier país que desarrolla una vida democrática es tener una convicción, ser elector o ser elegido, y quien no cumple con ese deber se transforma en cómplice de la decadencia y abre las puertas a los despotismos.

Cabe quizá reflexionar ahora, a pocas horas del comicio, que dejando muy lejos las esperanzas de cada uno de nosotros en cuanto a los resultados del mismo, repitamos una vez más que los verdaderos enemigos de la democracia no son sus adversarios declarados sino los indiferentes de la política.

Por eso es fácil combatir políticamente a los adversarios, pero es difícil, casi imposible, a quienes militan en determinados partidos, saber ponderar a tiempo la inclinación de esa masa impalpable que se escurre de entre los dedos moldeadores de ideales pero que en la hora de la verdad puede inclinar el platillo de la balanza hacia la felicidad o hacia el desastre.

Versión sobre un presunto viaje de Perón a Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (DPA). — Esta mañana no se habían confirmado las versiones periodísticas propaladas anoche en Montevideo, en el sentido de que el ex presidente argentino Juan Perón, llegaría al Uruguay, y más concretamente a Punta del Este.

La noticia comenzó a circular una vez que en medios de prensa se supo que el acaudalado industrial y amigo de Perón, Jorge Antonio, había arribado de incógnito a Montevideo, trasladándose a una casa que posee en el balneario de Punta del Este.

Comunicado a los Médicos

SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

pone en conocimiento de sus afiliados que de acuerdo a la resolución del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médica de la provincia, de fecha 4 de marzo de 1973, ha procedido a aplicar lo establecido en el **PUNTO TERCERO** de la Resolución del Consejo Provincial de fecha 4 de febrero de 1973, cuyo texto es el siguiente:

"3º) De no modificarse la actual impasse en relación con las justas aspiraciones del gremio médico por la negativa de las Obras Sociales, la Federación Médica de la provincia de Santa Fe y sus Entidades Primarias procederán a la denuncia de los convenios en un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha y a tal efecto esta Federación ha implementado su plan de lucha coincidente con los lineamientos generales de las resoluciones de C.O.M. R. A. de fecha 13-1-73".

66955v10

Se otorgó una mejora salarial

Sueldo básico de m$n 85.000 para los empleados provinciales y municipales

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno nacional accedió al requerimiento formulado por la Confederación General del Trabajo en el sentido de que el sueldo básico del personal de la administración pública provincial y municipal sea equiparado en 85.000 pesos moneda nacional, con los salarios vigentes para el Estado Nacional.

Las nuevas remuneraciones regirán con retroactividad al 1º del actual, al igual que las que se dispondrán para los empleados judiciales y de la policía de las provincias, cuyas escalas salariales serán igualmente equiparados con las correspondientes a las que, para dichas actividades, se perciben en nivel nacional.

Sobre estos temas informó el ministro del Interior a los miembros directivos de la CGT, que en la tarde de ayer lo entrevistaron encabezados por el secretario de prensa, Hugo Barrionuevo.

Dijeron los gremialistas que el Dr. Arturo Mor Roig señaló que las pautas para la adecuación a los regímenes provincial y comunal del escalafón recién aprobado para la administración central quedarán concluidas en los primeros días de la semana próxima. A estos efectos se constituirá una comisión integrada por representantes de los sectores oficial y laboral, que tendrá su asiento en los ministerios de Trabajo o del Interior.

Asimismo, Barrionuevo manifestó que de acuerdo con lo que le había comunicado Mor Roig, el gobierno nacional concurrirá en apoyo financiero de las provincias, para que éstas puedan abonar el incremento indicado dentro de los plazos previstos.

El gobierno ha querellado a "Mayoría"

Imputaciones al Sr. Eduardo Sajón

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno nacional ordenó anoche al ministro de Justicia, Dr. Gervasio Colombres, querellar por calumnias a los responsables de un artículo publicado en el diario "Mayoría" de la víspera, bajo el título "Sospechoso secuestro—La penúltima sajonada".

En la aludida publicación, se acusó al secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, de haber preparado el secuestro del director del diario "Crónica" de esta capital, Héctor Ricardo García, para tratar de aparecer a la organización subversiva "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) como vinculada al Frente Justicialista de Liberación.

García, de 50 años, propietario de "Crónica", la revista "Así", el Canal 11 de televisión y la emisora uruguaya Radio Colonia, fue secuestrado en la mañana del jueves último por un grupo subversivo, que exigió para su liberación, la publicación de un comunicado en la quinta edición del diario aludido, tras lo cual fue puesto en libertad.

En dicha edición, en su primera página, "Crónica" reproduce el comunicado del ERP donde se exhorta a votar al Frente Justicialista de Liberación.

"Mayoría" acusó a Sajón de ser responsable de la maniobra impugnación que rechaza ahora el gobierno con la acción penal indicada.

En la resolución oficial respectiva, dispuesta por decreto 1824, se expresa que la acción penal podrá ser llevada adelante tanto por el ministro de Justicia, o bien por intermedio de la Procuración del Tesoro de la Nación.

Electrificación del F. C. Roca

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Fue firmado el contrato por el cual un grupo de empresas japonesas asumen el compromiso de proveer 275 coches eléctricos destinados al Ferrocarril Roca, en un nuevo paso tendiente a la electrificación de los servicios suburbanos de dicha red ferroviaria.

El convenio fue rubricado en el despacho del ministro de Obras y Servicios Públicos por el presidente de EFA, general Norberto S. Novoa, y los Sres. Seisaburo Mukoyama y George Kostelitz, en representación de las empresas japonesas.

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS DE SANTA FE

CONVOCATORIA

La C. Directiva de este Centro, comunica a todos sus asociados que en virtud de las disposiciones de n/Estatutos, se ha resuelto convocar a ASAMBLEA ORAL ORDINARIA, para el domingo 18 de marzo de 1973, a las 8.30 horas, en su sede social Marcial Candioti 1142 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Homenaje a los socios fallecidos, guardando un minuto de silencio.
2o.) Designar dos socios de los presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario de Actas, firmen la que se labra en esta Asamblea.
3o.) Lectura del Acta anterior.
4o.) Informe y consideración de la Memoria, Balance Anual e Inventario por el Ejercicio del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1972.
5o.) Designación de dos socios para que juntamente con la Junta Electoral controlen el Acto Eleccionario; pasando a cuarto intermedio hasta el domingo 25 de marzo de 1973, a las 8.30 horas.

DOMINGO 25 DE MARZO DE 1973: A las 8.30 se procederá a dejar abierto el acto eleccionario para cubrir los siguientes cargos:

1 Presidente, mandato por 2 años
1 Prosecretario, mandato 2 años
1 Tesorero, mandato por 2 años
1 Secretario de Actas, mandato por 1 año
1 Vocal 2o., mandato por 1 año (completar período)
1 Vocal 3o., mandato por 2 años
1 Vocal 4o., mandato por 2 años
1 Vocal 5o., mandato por 2 años
6 Vocales suplentes, 1o., 2o., 3o., 4o., 5o. y 6o., mandato por 1 año.

COMISION FISCALIZADORA: 2 titulares y 1 suplente, mandato por 1 año.

SANTA FE, marzo 9 de 1973

ERCIL R. ALMIRON, Secretario — DANTE VALERI, Presidente

66516v10



el mejor programa
la mejor fórmula
ALENDE
SUELDO
NOGUERAS
MAGUNA
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA

Nombre Imagen Original: LIT1973MAR_0047.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 17:42:18 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Dieron los premios a la producción del cine nacional

MAR DEL PLATA, 10 (Telam). — La Asociación de Cronistas Cinematográficos de la República Argentina adjudicó esta madrugada los premios a la producción cinematográfica nacional correspondientes a los años 1971 y 1972. Lo hizo en el transcurso de una fiesta que tuvo lugar en el Salón de las Américas del hotel Provincial de esta ciudad.

A la reunión concurrieron el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek; el subsecretario de Cultura, Sr. Horacio Carballal; los intendentes municipales de Mar del Plata y Necochea, Sres. Juan Carlos Galletti y Alberto Percario, respectivamente; otras autoridades, artistas, personas vinculadas a la industria cinematográfica, periodistas e invitados especiales.

Cabe señalar que en la ocasión se clausuró oficialmente la Cuarta Semana de Cine Internacional en Mar del Plata y Necochea, organizada por la Asociación de Cronistas con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura de la Nación.

Premios 1971

Mejor película: (compartido) "Nosotros los monos" y "La valija".
Mejor director: (compartido) Fernando Ayala, Enrique Carreras y E. Valladares.
Mejor libro original: "Juguemos en el mundo" (María Elena Walsh).
Mejor adaptación: "La valija" (Julio Mauricio).
Mejor actriz: Malvina Pastorino ("La valija").
Mejor actor: Luis Sandrini ("La valija").
Mejor actriz de reparto: Perla Santalla ("Juguemos en el mundo").
Mejor actor de reparto: Fernando Iglesias "Tacholas" ("Crónica de una señora").
Revelación femenina: Julia Elena Dávalos ("El destino").
Revelación masculina: José Slavin ("El ayudante").
Mejor escenografía: Edgardo Giménez ("Los neuróticos").
Mejor fotografía en color: Juan C. Desanzo ("Crónica de una señora").
Mención especial por originalidad y sentido renovador: "Juguemos en el bosque" (María H. Avellaneda y M. E. Walsh).

Premios 1972

Mejor película: "La mafia".
Mejor director: Leopoldo Torre Nilsson.
Mejor libro original: José Dominiani ("La mafia").
Mejor adaptación: "Heroína" (De la Torre y Rodríguez).
Mejor actriz: Thelma Biral ("La mafia").
Mejor actor: José Slavin ("La mafia").
Mejor actriz de reparto: Betsiana Blum ("El sartén por el mango").
Mejor actor de reparto: Héctor Alterio ("La mafia").
Revelación masculina: Andrés Ohio ("Heroína").
Mejor fotografía en color: Aníbal Di Salvo ("La mafia").
Música: Adolfo Morpurgo ("Juan Manuel de Rosas").
Mejor cortometraje: "La determinación" (Rodolfo Costamagna).
Premios a la mejor producción extranjera:
1971: "Por gracia recibida" (italiana).
1972: "Dodeskaden" (japonesa).
Mejor película extranjera en español: "El jardín de las delicias".
Premio especial 1972: "Mil intentos y un invento" (largo metraje animado en colores).

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

HAMUD seguros

John Deere Argentina S.A.I.C.
NECESITA
Para su planta ubicada en GRANADERO BAIGORRIA - Pcia. Santa Fe (zona Rosario)
— OPERARIOS PARA MAQUINAS HERRAMIENTAS
Con experiencia en algunas de las siguientes máquinas: tornos, alesadoras, fresa, perforadoras radiales, etc.
Con conocimientos de instrumentos de medición e interpretación de planos.
— OPERARIOS PARA SECCION FORJA
Con experiencia en forjado y/o tratamiento térmico.
Presentarse de lunes a viernes de 8 a 15 horas, o dirigirse por carta a: CASILLA DE CORREO 80 - CORREO CENTRAL - ROSARIO.
66885v10

(Radiofoto UPI)

Investigaciones cardiológicas. - El cardiocirujano Dr. Michael Debakey declara ante el Comité de Salud Pública del Senado de Estados Unidos que el plan del gobierno para cortar fondos destinados a la investigación médica es de "miras muy estrechas". El Dr. Debakey muestra a los senadores una vena artificial para intervenciones quirúrgicas al corazón.

Arancel para obtención de documentos

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — Dispuso el gobierno de la Nación la modificación de los aranceles vigentes para expedir documentos de identidad y viaje. Señálase en el decreto respectivo que la institución policial ha advertido la reiterada comisión de acciones delictivas vinculadas con el empleo de modernas técnicas para la falsificación y adulteración de pasaportes. Ante ello se hicieron los estudios pertinentes con el objeto de adoptar previsiones necesarias para contrarrestar tal situación, proyectándose la adecuada radiagramación de esos documentos.

Señálose paralelamente la modificación de los aranceles correspondientes, que serán en lo sucesivo los que a continuación se detallan: pasaporte y su [illegible] veinte pesos ley; cédula de identidad original, un peso; duplicado de cédula de identidad, cinco pesos; certificado de viaje, un peso; reválida del certificado de provincia, un peso. Por la inclusión de los hijos menores de cinco años en el pasaporte de sus progenitores se percibirá un arancel de cinco pesos.

Central de Inteligencia

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — Fueron establecidas, por ley 20.194, las funciones correspondientes a la Central Nacional de Inteligencia, con la inclusión de algunas hasta ahora omitidas y que la experiencia aconseja incluir.

El Boletín Oficial publica la ley referente a las atribuciones conferidas a dicho organismo estatal. Establece, en la parte modificatoria de su artículo 25, que dicha Central Nacional de Inteligencia estará integrada por los organismos de inteligencia del Estado, de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal, relacionados funcionalmente en forma permanente. Podrán participar eventualmente delegados de otros asuntos específicos de su área de responsabilidad.

Informan sobre el presupuesto de Buenos Aires

LA PLATA, 10 (UPI). — El [illegible] de Economía bonaerense, Dr. Silvio Becher, reveló en conferencia de prensa que el presupuesto provincial para el nuevo período asciende a los 6.062.000.000 de pesos. Dijo que 4.870.000.000 de pesos corresponden a la administración central y 1.191 millones a los organismos descentralizados.

Dijo que el mayor incremento se operó en el renglón salud pública y educación, estableciéndose además leves aumentos en los impuestos que no alcanzan a nivelar el costo de vida.

Fijaron precios mínimos para el maíz y sorgo

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dio a conocer ayer los precios actualizados para la comercialización del maíz y sorgo granífero.

Los mismos, que rigen a partir de la víspera, son los siguientes: para cada 100 kilogramos a granel, sobre vagón puerto Buenos Aires.

Maíz: tipo duro amarillo y/o colorado para exportación natural o secado, 47 pesos; tipo dentado amarillo y/o colorado, para exportación, natural o secado, 64 pesos.

Sorgo granífero: tipo oficiales, para exportación, natural o secado, 33 pesos.

Agrega la información que "se adecuará en forma inmediata el nivel de los derechos de exportación, para facilitar las operaciones con el exterior y agilitar la salida de nuestra producción".

Señala también, que "con el objeto de lograr asegurar el precio de la producción agrícola y reforzar las condiciones negociadoras del país, la Junta Nacional de Granos, en forma inmediata, facilitará la venta, en forma promocional de silos de chacra", y afirma que las referidas instalaciones "se entregarán preferentemente a pequeños y medianos productores agrícolas".

"La totalidad de galpones e instalaciones ferroviarias, según lo dispuesto por Ferrocarriles Argentinos —se indica— servirán de depósitos precarios para la presente campaña agrícola, incrementándose así también el almacenaje en 1.400.000 toneladas.

Comunicado del comando electoral en Entre Ríos

PARANA, 10. — Con la firma del general de brigada Fernando Vicente Urdapilleta dióse a conocer un comunicado que advierte sobre la obligación de cumplir determinadas disposiciones en relación con la jornada electoral de mañana.

Dicho comunicado expresa textualmente: "El comandante del Distrito Electoral Entre Ríos recuerda a la población el estricto cumplimiento de todas las disposiciones expresamente establecidas por el Código Electoral Nacional (Ley 19.945) y, en especial, las siguientes: Art. 7º) Quedan prohibidos: a) Los espectáculos populares al aire libre o en recintos cerrados, fiestas teatrales, deportivas y toda clase de reuniones públicas que no se refieran al acto electoral durante su desarrollo y hasta pasadas tres horas de ser clausurado; b) Tener abiertas las casas destinadas al expendio de cualquier clase de bebidas alcohólicas, hasta transcurridas tres horas del cierre del comicio; c) Actos públicos de proselitismo, desde cuarenta y ocho horas antes de la iniciación del comicio. Las fuerzas armadas, de seguridad y policiales que tienen a su cargo la responsabilidad de la custodia del acto electoral y actividades posteriores, han recibido del suscripto las órdenes correspondientes a fin de que dé cumplimiento, a la legislación vigente".

Curso de mozos

PARANA, 10. — Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso al primer curso de mozos de 1ra. categoría, que el sector de Formación Profesional Acelerada dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica, desarrollará en las instalaciones del Hotel "Mayorazgo".

El citado curso, que tiene una duración de siete meses, contempla en su programación la especialización en ese oficio de personas que se encuentran desempeñándose como mozos en cualquier categoría, siendo requisito para ingresar al mismo, poseer una edad comprendida entre los 18 y 40 años, conocimientos a nivel de escuela primaria y constitución física adecuada.

En $ 0,10 incrementóse el precio de "El Diario"

El matutino "El Diario" de esta capital en su edición de hoy (por ayer) dice que "los mayores costos que inciden como es notorio sobre nuestra actividad editorial, (sobreprecio de $ 46 m|n en cada kilo de papel a contar del 1º de febrero ppdo., reajustes del 39 o|o y del 30 o|o en gráficos y administrativos, respectivamente, desde el 1º de enero ppdo, agregados al 20 o|o reconocidos y pagados durante el año anterior sobre los convenios de 1972), hacen que debamos acudir al mismo arbitrio que otras empresas similares incrementando en $ 0,10 el precio de cada ejemplar de "El Diario" de cuyo importe sólo percibe nuestra administración el 50 por ciento es decir $ 0,05. Desde mañana en consecuencia, el precio de cada ejemplar será de $ 0,80 los días hábiles y de $ 1 los días domingos y feriados".

El aumento del 25% se pagará después del 19

PARANA, 10. — El gobierno de la provincia en un comunicado informa que conforme con la facultad conferida por el decreto nacional Nº 1333/73, se abonará el aumento del 25 o|o al personal de la administración pública de Entre Ríos dentro de la semana que comienza el 19 del corriente.

Asimismo comunica que la Nación apoyará a la provincia financieramente con el fin de que los beneficios que se deriven del nuevo escalafonamiento para la administración nacional se extiende a nivel provincial y municipal, realizando las necesarias aproximaciones y estudios de adecuación.

También es decisión del Poder Ejecutivo nacional facilitar a las provincias los recursos para adecuar las remuneraciones del personal policial al criterio aplicado en el orden nacional.

Este mismo temperamento se seguirá para el personal judicial.

A una mujer se injertó el hígado de un mono

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — Una experiencia única en Sudamérica, que abre insospechadas perspectivas a la ciencia médica argentina, fue realizada en el "Centro de Educación Médica de Investigaciones Clínicas", donde una joven que sufría hepatitis viral prolongó su vida una semana al anexársele el hígado de un mono del jardín zoológico.

La operación se efectuó hace aproximadamente 20 días, pero recién trascendieron sus detalles.

La mujer llegó al CEMIC en estado de coma y fue sometida a varias transfusiones para eliminar las sustancias tóxicas del hígado, que ya no funcionaba, pero al prolongarse el tratamiento se decidió sustituir el órgano afectado por el del cuadrumano, un macacus rhesus apto para la experiencia que se intentaba.

Dos ejemplares fueron enviados inmediatamente desde el zoológico al CEMIC seleccionándose a uno de ellos, que fue anestesiado y cuyo órgano hepático comenzó a recibir la circulación sanguínea de la enferma, al conectarse la arteria radial de su mano con la vena porta del hígado del mono, que se hallaba en un recipiente esterilizado.

El animal, luego de la hepatectomía, fue sacrificado. La sangre de la paciente afluía normalmente al hígado del cuadrumano por medio de una sonda plástica, con lo que se lograba su purificación, regresando luego a través de la vena suprahepática y la cava del animal, a la vena radial de la enferma.

El proceso duró 7 días, pero el estado de coma irreversible de la mujer hizo inútiles los esfuerzos del equipo médico interviniente, produciéndose el fallecimiento de la joven.

En el CEMIT se informó que la operación quirúrgica hubiera culminado satisfactoriamente, dando lugar a la reposición de las células hepáticas que se hallaban dañadas por la infección virósica, si la mujer hubiera sido atendida unos días antes.

El jefe del equipo quirúrgico, quien al igual que los médicos que lo secundaron quiso mantenerse en el anonimato, señaló que la sustitución extracorpórea del órgano, que no puede ser suplida por el hígado artificial, aún inexistente, fue realizada con éxito en Inglaterra, utilizándose monos babuinos de los que no hay ejemplares en el país.

John Deere Argentina S.A.I.C.
NECESITA
PARA SU PLANTA UBICADA EN GRANADERO BAIGORRIA - Pcia. de Santa Fe (Zona Rosario)
SUPERVISOR para desempeñarse en el área de TRATAMIENTOS TERMICOS
LA POSICION REQUIERE:
— Preparación de nivel técnico. Preferentemente Técnico o Ingeniero Químico.
— Conocimientos y experiencia en Tratamientos Térmicos.
— Experiencia en manejo de personal.
La correspondencia será tratada con absoluta reserva.
Dirigirse a:
GERENTE DE RELACIONES INDUSTRIALES
Casilla de Correo 80 — Correo Central - Rosario
66884v10



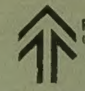
el mejor programa la mejor fórmula
ALENDE SUELDO
NOGUERAS MAGUNA
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA



ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA
Elecciones Nacionales del 11 de Marzo de 1973
DISTRITO SANTA FE
Para PRESIDENTE y VICEPRESIDENTE de la Nación VOTO por:
Oscar E. ALENDE — Horacio J. SUELDO



PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO (ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA)
Elecciones Provinciales del 11 de Marzo de 1973
DISTRITO SANTA FE
Para GOBERNADOR y VICEGOBERNADOR de la Provincia VOTO por:
Alfredo A. G. NOGUERAS — Walter O. MAGUNA



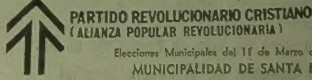
PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO (ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA)
Elecciones Municipales del 11 de Marzo de 1973
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Para INTENDENTE MUNICIPAL VOTO por:
Rubén Néstor FORMICHELLI



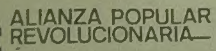
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA
Elecciones Nacionales del 11 de Marzo de 1973
DISTRITO SANTA FE
Para SENADORES Nacionales VOTO por:
Titulares: Norberto Pedro Antonio Puyol, José Miguel Angel Bodrero
Suplente: Williams Arderiu



PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO (ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA)
Elecciones Provinciales del 11 de Marzo de 1973
SANTA FE - DISTRITO SEGUNDO
Para SENADORES Provinciales VOTO por:
Titulares: Alberto Clemente Althaus, Carlos María Juan Rondina
José Luis Vaccaroni, René Juan Airaudo



PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO (ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA)
Elecciones Municipales del 11 de Marzo de 1973
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Para CONCEJALES TITULARES VOTO por:
Federico Anselmo Pristchy, Norberto Pedro Antonio Puyol, Rogelio Atilio González, Deonicio Walker Donnet, Francisco Carlos Cecchini, José Evangelino Pascua, Jorge Emeterio Olivera, Juan Carlos Fierro, Esther A. Alvarez, Miguel Angel Gastiazoro, Jorge Julio Asas
Para CONCEJALES SUPLENTES VOTO por:
Marcelo Guiganti



ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA
Elecciones Nacionales del 11 de Marzo de 1973
DISTRITO SANTA FE
Para DIPUTADOS Nacionales VOTO por:
Titulares: José María René Ferrero, Danilo Francisco Cecchini, Eduardo Felipe Black, Pellegrino Testoni, Santos Mauro Rossini, Miguel Manno, Victorino Baro, Joaquín José Rodríguez, Rino Propedo, Carlos Jesús Guici, Hugo Edgardo Romero, Angel Luis Giovagnoli, Carlos Juan Guglielminetti, Mario Florentino García Eyras, Ana María Urbinati
Suplentes: Oscar Alfredo Benvenuto, Eduardo Angel Marmet



PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO (ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA)
Elecciones Provinciales del 11 de Marzo de 1973
DISTRITO SANTA FE
Para DIPUTADOS Provinciales VOTO por:
Titulares: Alfredo A. G. Nogueras, Juan Raúl Jurado, Tomás Rolando Vallejo, Luis María Ramos, Elio Spironello, Pascual Raúl Meneghetti, Julio Fabiani, José Andrés Celtour, Félix Ignacio Friggerio, Omar Ruiz, René Alfonso Erba, Nelo José Chiesentón, Omar Andrés Chiapero, José Antonio Paolini, Juan Carlos Zalazar, Alberto Eugenio Vallejo, Leonardo Maragliano, Juan Carlos Sola, Juan Carlos Correnti, Raúl Rogelio Silvestri, Eduardo Enrique Black, Carlos Francisco Piña, Victorio Italo Moneta, Juan Horacio Nielfeld, Leopoldo Pergolo, Fernando Luis Trevisani, Dante B. Bertorello, Nelo Angel Alarcón, Gustavo Aníbal Orosito, José Angel Montefeltro, Susana Inés Maté, Eduardo José Giménez, Héctor Vicente Davobe, Antonio Sánchez, José S. Gambacorta, Juan C.A. Mari Rousseau, Ignacio Rufino Uriba, Conrado Svegliati, Mario F. Cocciolelta, Domingo Maraventano
Suplentes: Marcos Carlos Aostri, Eduardo A. Sequeira, Oscar Horacio Reyes, Daniel Jesús Aguilar, Héctor O. [illegible] Marengo

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Sábado 10 de marzo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.381

¡A LAS URNAS!...

Al presente, la cuestión básica de la convivencia pública del país es recobrar su perdido desenvolvimiento institucional.

La República tiene conciencia de esta indispensable necesidad que fatigosamente la aqueja en su vida interior. Desde hace muchos años, en verdad, viene bregando por lograr su reencauzamiento y marcha de acuerdo con las disposiciones de sus leyes dignas de tal nombre en fondo y forma.

No se señala un determinado tiempo al que pueda apuntarse como el punto de partida del deterioro de las formalidades institucionales que ha sufrido el país. Sería convencional dar esa supuesta referencia ubicada en una lejanía indeterminada, desde la cual hemos experimentado alternadamente el sometimiento de falacias electorales y la sojuzgación autocrática.

Ante la jornada comicial de mañana se patentiza la satisfacción pública por el acontecimiento, al cual al cabo ha podido arribar la Nación con no pocas dificultades. La disposición favorable de la opinión es porque no sólo el orden gubernamental se constituirá según el encadenamiento preceptuado por las leyes del país, sino que se abriga la optimista convicción de que su voluntad, expresada a través de las urnas, no será obstruida ni, de ningún modo, enfrentada. Que el resultado de la elección de mañana sea acatado es primordial, pues si se convalidan los guarismos que arrojen las urnas, verdad será que la República se encaminará hacia su restablecimiento institucional y material, lo que quiere decir que en el inmediato futuro no deberá haber en el país discriminaciones entre sus habitantes de elegidos y marginados, ni desatentadas sojuzgaciones opresoras por quienes eventualmente conduzcan la suerte pública entre nosotros.

¡A las urnas, a votar!... es una exclamación en la víspera de la jornada democrática destinada a elegir por el voto. Elegir por el voto de todos los hijos de una nación a sus gobernantes, quienes deberán atender inteligentemente los problemas ya a la vista y los que se vayan suscitando. Votar para designar a las personas que investirán las más altas responsabilidades es en términos generales la más importante expresión de madurez política que puede llegar a exponer una comunidad nacional. A esta prueba está convocado para mañana nuestro país y, ante ella, evidenciará su grado de excelencia y de independencia.

UTILIZAR LA EXPERIENCIA

La declinación de la onda de crecida en las aguas de nuestro sistema fluvial, y como consecuencia un descenso paulatino en la zona de los distritos pertenecientes al municipio local, alejan por lo menos por ahora, salvo fenómenos imprevistos, los graves riesgos de una inundación semejante a la de 1966. De acuerdo con las informaciones oficiales, aparte de ayudarse a los pobladores que han debido abandonar sus viviendas, se están realizando trabajos para impedir mayores daños y consolidando los lugares afectados por las aguas. De esta manera es como se procede al levantamiento del terraplén que corre sobre la orilla del Ubajay, en San José del Rincón, el que está clausurado para el tránsito automotor, a pesar de lo cual conductores desaprensivos lo cruzan. Asimismo se están afirmando las defensas que resguardan el área de Barranquitas. Pero queda a la espera del retiro de las aguas la zona castigada por los desbordes de las cañadas y el espacio que delimita la laguna Guadalupe con el camino a La Guardia. Como quiera que sea, es el comportamiento de los arroyos con su merma observada en estos días y el cese de copiosas lluvias, lo que ha proporcionado un poco de alivio. Equivale a decir que sólo las condiciones variables de los fenómenos de crecida y de las precipitaciones pluviales, son las que ocasionan, por el momento la ausencia de un peligro mayor y de perjuicios irreparables. Puede decirse que una vez más se ha vivido la experiencia, no grata por cierto, del movimiento complejo del sistema fluvial que rodea la región del Dpto. La Capital, sujeta en todos los casos a los ascensos y bajas que se manifiestan en los tramos superiores del Alto Paraná.

No es redundancia insistir, frente a estas contingencias que se presentan de nuevo, en la necesidad de realizar las obras reclamadas hace años y de que es el momento de terminar con la inercia característica de los organismos oficiales en esta cuestión. Existen iniciativas de valor que tienden a solucionar de una manera estable todos los inconvenientes que provocan estos fenómenos naturales, especialmente cuando desde largo lapso se conocen ampliamente las crecidas del Paraná, sus períodos y sus consecuencias. Poco ha faltado en esta ocasión para que se derrumbara el área que corresponde a la ruta Nº 168, en el camino al túnel, al no haberse concretado definitivamente los trabajos relativos a los puentes aliviadores. Sigue en la penumbra la ejecución de otros trabajos, como los concernientes a la zona del puente Leyes y los que comprenden los proyectos que se denominaron solución B, del plan Cabral. E igualmente en la realización de las tareas para la regulación de las aguas de la laguna Guadalupe, mediante su embalse.

En su momento dijimos que esta región comprensiva de las dos capitales —Santa Fe y Paraná— constituía una zona conflictuada por el río y sus tributarios, con la red de arroyos y arrastre de sedimentos. Esta configuración física e hidrográfica debe servir para realizar los estudios pertinentes y acometer las obras que eviten en un futuro situaciones de angustia como las que se han vivido en los distritos. El puerto mismo se ve afectado por tales inconvenientes, como lo revela lo ocurrido en Alto Verde. La experiencia tiene que ser aprovechada para no recaer en la inercia, que busca remediar después, apenas con paliativos transitorios, un problema fatalmente periódico.

Se llevó a cabo un acto en homenaje al Dr. Argentino Bonetto, en el Centro Español

En el Salón Blanco del Centro Español, se llevó a cabo el acto organizado por la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, como homenaje de ésta al Dr. Argentino Bonetto, recientemente designado presidente honorario de esa entidad, por lo cual se le entregó una plaqueta recordativa.

Abrió el acto, al que entre otros asistieron especialmente invitados los doctores Lorenzo García, Carlos A. Borruat y Ezio Emiliani, aquéllos de la Comisión Pro Defensa del Ambiente y éste del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Química, la Dra. Hetty B. de Pomar, presidenta de la asociación mencionada. Lo hizo para explicar los motivos de la reunión y hacer referencia a la larga y fecunda actividad del Dr. Bonetto en su condición de presidente de la entidad durante doce años consecutivos, que la jerarquizó a nivel nacional. También lo destacó como investigador y promotor del desarrollo científico y técnico en nuestro medio.

Luego el científico referido agradeció dichos conceptos y destacó que el movimiento investigativo en el campo de las ciencias naturales en nuestro medio ha adquirido últimamente un volumen y una jerarquía notables, subrayando que es necesario estimular la acción formativa en las disciplinas básicas relacionadas por parte de las universidades regionales, especialmente de la Universidad Nacional del Litoral. Las respectivas realizaciones, dijo, permitirían efectivizar su contribución al desarrollo regional.

El Dr. Bonetto durante la conferencia

Contaminación de aguas

Seguidamente el Dr. Bonetto se refirió al tema "Contaminación de aguas y problemas ecológicos relacionados". El asunto fue abordado en sus aspectos generales y especiales, con especial énfasis en los problemas característicos de nuestro medio, considerándose fundamentalmente los fenómenos de contaminación desde el punto de vista ecológico. En este aspecto el disertante se refirió a los enfoques de las escuelas modernas americanas y centroeuropeas tanto teóricos como aplicados, para hacer también mención a distintas situaciones planteadas en el país, citando ejemplos correspondientes al río Paraná, lagos de embalse de Córdoba, áreas de descargas cloacales, etc. Aludió a los primeros resultados obtenidos durante las investigaciones que se están desarrollando en los puntos citados e ilustró la disertación con diagramas explicativos de la secuencia direccional de los procesos contaminantes de las aguas, así como de sus efectos sobre la evolución de las distintas formas de vida vegetal y animal.

El Dr. Bonetto concluyó diciendo que el enfoque ecológico es indispensable para el descubrimiento, cuantificación y análisis profundo y objetivo del problema, lo que representa una actividad promisoria para los jóvenes investigadores de nuestro medio, a la vez que plantea la imperiosa necesidad de proveer de técnicos, profesionales y especialistas en todas las disciplinas relacionadas.

PRESIDENTES Y SUPLENTES DE MESAS

En un comunicado, el gobierno provincial recuerda a los presidentes de mesas y a los suplentes, que sus designaciones revisten el carácter de carga pública, y por lo tanto las excusaciones deberán fundarse en las cláusulas contempladas en el Código Electoral Nacional. Advierte que quienes no concurran sin causa justificada a cumplir esas tareas, o quienes hagan abandono de las mismas se harán pasibles a penas de prisión de 6 meses a 2 años.

Al margen de la referida información oficial, cabe señalar que hoy las autoridades de la Junta Electoral Nacional estaban dedicadas a la designación de reemplazantes de muchas autoridades de mesas que se excusaron por diversas causas.

Dónde emitirán el voto candidatos a gobernador y vice

Sólo 2 candidatos a gobernador y 3 a vicegobernador, votarán mañana en mesas instaladas en esta capital. El Dr. Juan A. Globergia, del Frente de Izquierda Popular, lo hará a las 9.30 en la mesa Nº 2 de la Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829; el Dr. Alfredo Nogueras, de la Alianza Popular Revolucionaria, votará a las 11.30 en la mesa Nº 4 de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", 4 de Enero y Vera. Por su parte, el Sr. Eduardo Cuello, segundo término de la fórmula del Frente Justicialista de Liberación, emitirá su voto a las 10 en la mesa Nº 3 de calle Francia 2123; el Dr. Carlos Spina, de la Unión Cívica Radical, lo hará a las 11 en la mesa Nº 6 de calle Rivadavia 2622 y el Sr. Alberto Bonino, del Partido Justicialista, votará a las 12 en la mesa Nº 4 de la Escuela Nº 15, Sarmiento 2075 de Santo Tomé.

El gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Sánchez Almeyra, que no figura inscripto en los registros electorales de Santa Fe, votará en la mesa Nº 53 instalada en el colegio La Salle, H. Yrigoyen 2599, Vicente López, provincia de Buenos Aires.

En cuanto a los candidatos a intendente municipal, votarán en los lugares siguientes: Sr. Julio Gayá (APF), en 4 de Enero 2806; Dr. Pedro Santisteban (N F), Rivadavia 2622; Armando Fiocchi (UCR), 25 de Mayo 3762; Ramón Lofeudo (PIF), Mendoza 3354; Rubén Néstor Formichelli (APR), H. Yrigoyen 3321.

Exposición de cerámica en el Museo Municipal

Luego de la muestra constituida por obras de la pinacoteca de la institución expuesta en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales será exhibida una exposición de cerámica de Ana Tosca.

Los trabajos de referencia podrán ser contemplados a partir del 15 del corriente y se mantendrán hasta el 31, en los horarios habituales.

Paralelamente podrán verse las obras realizadas en el TAC, taller que dirige la mencionada Tosca.

Se ha considerado la situación de la empresa Peresutti

A fin de considerar la situación creada por el incendio que destruyó la planta industrial de la firma Peresutti Hnos., dedicada a la fabricación de pastas alimenticias, se realizaron dos reuniones en la Dirección Regional Santa Fe, del Departamento Provincial del Trabajo. Como consecuencia del siniestro, que inutilizó totalmente las instalaciones de la fábrica, la empresa notificó al personal por medio de un aviso incertado en la prensa, que había dispuesto su suspensión por el término de 90 días, de acuerdo con los términos del artículo 66 del decreto 33.302.

En ambas reuniones las partes fijaron sus respectivas posiciones, rechazando el sector obrero las suspensiones en virtud de que la empresa —afirmó— adeuda distintos rubros al personal. Solicitó también la parte obrera, que cuanto antes la empresa se defina sobre si existen o no posibilidades de reanudar las actividades. La representación patronal, por su parte, rechazó la posición gremial sosteniendo la procedencia de las suspensiones y en cuanto a la reanudación de las actividades, reiteró que se están realizando gestiones, sin especificar cuáles, en tal sentido.

Los comicios de mañana
SU IMPORTANCIA PARA EL FUTURO DEL PAIS

Mañana quedará abierta la instancia para que el pueblo decida en los comicios quiénes serán sus próximos gobernantes. Desde el 28 de junio de 1966 al 11 de marzo de este año han transcurrido siete períodos anuales y aproximadamente nueve meses, en que el derecho del sufragio no ha sido ejercido en el país. En ese interregno de la democracia constitucional, una generación nueva se ha incorporado a los padrones electorales y va a cumplir por primera vez con el ejercicio del voto. Se llega a la fecha de esta convocatoria a través de un proceso arduo, no exento de alternativas relevantes, de tensiones sostenidas, de incertidumbres y de dudas. Quizá sea ésta la característica principal de este acontecimiento, en el que participará también una fuerza política proscripta del escenario comicial hace años. De ahí que, sin dejar de tener presente las modificaciones constitucionales y legales que lo señalan como especial en nuestra historia cívica, igualmente o distingue su trascendencia y su influencia para lo futuro.

Las urnas pueden revelar sorpresas, dar medida de la madurez de un pueblo, de la transformación de sus opiniones y preferencias a través de las jornadas vividas en este lustro del siglo, acaso el más movido y cambiante de la historia argentina. Cualquiera sea su resultado —valga recordar lo repetido incansablemente sobre una salida más o solución—, no es adelantarse a una perspectiva decir que el 11 de marzo abre las puertas de otra época en el acontecer nacional.

* * *

No en vano esta elección que mantiene a nuestra ciudadanía en una expectativa de contenido singular, tanto que la hace aparecer como distinta hasta en sus expresiones públicas, recordando otras que se han vivido, igualmente suscita la atención mundial, precisamente en días en que asimismo el interés se dirige a las elecciones chilenas y francesas. No sólo es dable comprobarlo en los comentarios y análisis de los observadores en la prensa extranjera, sino hasta en el juicio de la gente común de otros países. El cronista tuvo la oportunidad de comprobarlo en lugares distantes de nuestra República. Por un lado la pregunta era: ¿Volverán Uds. a reincidir con Perón?, y más allá, hablando sobre el acontecer brasileño, decían: "Nosotros nos hemos ido para arriba. Los argentinos parecen estar en una pieza oscura a los manotones buscando la salida". Pero estas son expresiones anecdóticas, que únicamente sirven para corroborar el interés que suscita en el exterior este comicio.

Nunca se ha insistido tanto desde los medios oficiales en que este acto electoral sería manifestación de un juego limpio, sin proscripciones y rodeado de las garantías para respetar el pronunciamiento ciudadano, sea quien sea el que gane. El pueblo así confía también, aunque haya necesitado esfuerzos para mantener esa confianza, quizá no por dudas en las exhortaciones gubernativas sino por las circunstancias con que se ha desarrollado el proceso previo a la convocatoria. El hecho es que ésta se realizará, mediante todos los pasos cumplidos con el cronograma electoral.

* * *

Son 14.259.619 electores los que integran el padrón cívico en los 24 distritos que constituyen el país y el territorio nacional de Tierra del Fuego. En esas cifras 7.134.525 comprenden a los hombres y otros 7.125.094 al sector femenino. Cabe agregar que en esta cantidad total, la suma de 2.304.340 corresponden a los ciudadanos jóvenes que por primera vez tienen la oportunidad de emitir sufragios. Y también para completar esta información numérica, en lo que atañe a nuestra provincia, la cantidad de votantes alcanza a 1.419.408. Los números quedan ahí para especulaciones y pronósticos. Porque lo que interesa lógicamente en esta confrontación cívica es que hay hechos que la ubican como única en el cuadro histórico de los comicios en nuestra República.

Son nueve las fórmulas presidenciales que disputarán en las urnas el favor popular. Con ellas están los partidos que las sostienen, nacionales y provinciales, con el consabido conjunto de alianzas y federaciones que los congregan, lo que da un tono característico al momento actual y con las posibilidades de otras uniones, puesto que la legislación electoral las permite aun con posterioridad al 11 de marzo, en vísperas de la segunda vuelta o "ballotage". Esta es otra de las novedades introducidas, práctica que por primera vez se ejercita en la Argentina a semejanza de la costumbre francesa. También esta vez la elección del presidente y vice lo será por vía directa, con lo que desaparecen los colegios electorales, y la duración del mandato reducida a 4 años. Es decir, que frente a una nueva ley electoral, entran en juego las reformas al estatuto constitucional como, por ejemplo, la elección de tres senadores nacionales en vez de dos, por cada provincia, lo que modifica naturalmente el número y funcionamiento de la Cámara alta.

Por otra parte, en atención a los datos suministrados a la prensa por los organismos respectivos, habrá que elegir, además de los gobernadores y vices, 243 diputados y 69 senadores, todos nacionales, 748 diputados y 226 senadores provinciales, 592 intendentes y 8.250 concejales. Falta completar estos guarismos con el conjunto de miembros de las comisiones de fomento. Como se ve, es la designación de todos los cargos públicos que surgen del sufragio popular.

El 11 de marzo parece ser así el cierre de una época y la cuenta nueva para más adelante.

* * *

No puede negarse que lo que concita el interés general es el futuro presidente que surgirá de los comicios. En esa postulación de candidatos sólo dos hombres han quedado excluidos aunque están presentes en el proceso. Perón, ausente porque no quiere o no tiene el pasaporte argentino, y Lanusse, marginado en razón de la cláusula proscriptiva del 25 de agosto de 1972 como el primero. El país deberá elegir entre nueve candidatos al que ocupará el despacho de la Casa Rosada y en cada provincia, por el próximo gobernador. Desde la sanción de la Constitución de 1853, treinta y dos presidentes ha tenido la República. En ese número se cuentan los que terminaron sus mandatos y los que fueron derrocados, los que ejercieron por segunda vez el cargo, los vicepresidentes que sucedieron al titular del Ejecutivo por renuncia o fallecimiento, los presidentes provisionales impuestos por los golpes de Estado y hasta un presidente pro-témpore del Senado asumiendo la primera magistratura.

Los treinta y dos presidentes, a partir de 1854, se mencionan a continuación: Justo José de Urquiza, militar; Santiago Derqui, abogado; Bartolomé Mitre, periodista; Domingo F. Sarmiento, educador; Nicolás Avellaneda, abogado; Julio Argentino Roca, militar; Miguel Juárez Celman, abogado; Carlos Pelegrini, abogado; Luis Sáenz Peña, abogado; José Evaristo Uriburu, abogado; Julio Argentino Roca; Manuel Quintana, abogado; José Figueroa Alcorta, abogado; Roque Sáenz Peña, abogado; Victorino de la Plaza, abogado; Hipólito Yrigoyen, funcionario; Marcelo T. de Alvear, abogado; Hipólito Yrigoyen; José Félix Uriburu, militar; Agustín P. Justo, militar; Roberto M. Ortiz, abogado; Ramón S. Castillo, abogado; Arturo Rawson, militar; Pedro Pablo Ramírez, militar; Edelmiro J. Farrel, militar; Juan Domingo Perón, militar; Eduardo Lonardi, militar; Pedro Eug. Aramburu, militar; Arturo Frondizi, abogado; José María Guido, abogado; Arturo Illia, médico; Juan Carlos Onganía, militar; Roberto M. Levingston, militar; Alejandro A. Lanusse, militar.

El presidente Nº 33 está en gestión.

* * *

No cabe duda de que los comicios de mañana decidirán el destino de la Nación, aunque esperen todavía, si ello se da, el mecanismo de la segunda vuelta. Porque acaso va a interesar más, no el candidato que aparezca consagrado como jefe del Estado, sino el espíritu con que se manifiesten los cómputos electorales. Lo que ha podido calificarse en estos meses como una quietud o indiferencia cívica, debe interpretarse realmente como una expectativa ciudadana, fruto de un estado de conciencia o madurez en un momento crítico de la República sacudida por violencias extrañas al modo de ser nacional y jaqueada por condiciones económicas restrictivas, que afectan a todos los sectores de la población.

Por eso, y como nunca, se han zarandeado los vocablos de revolución o liberación nacional, de renovaciones estructurales, de cambios sustanciales, de conformación de una nueva Argentina. Si a esto los jóvenes lo agitan bulliciosamente, los mayores lo sienten necesariamente. Diríamos que el pueblo no sólo va a elegir, va a juzgar, a dar su veredicto sobre todo un período que se abrió con el nombre de Revolución Argentina, que dio frutos en el camino, pero que igualmente cometió errores de magnitud. Quizá la Revolución Argentina equivocó el rumbo, cuando prefirió gobernar con técnicos y corifeos de cifras y teorías, prescindiendo de los hombres o fuerzas populares, que no barajan tantas cifras pero conocen un poco más las realidades y angustias del pueblo.

No es fácil discernir en este momento los saldos favorables o desfavorables que deja un régimen. A la historia se traslada el juicio. Pero lo cierto es que por encima de toda obra pública, de las grandes construcciones de este tiempo que indican el avance de una infraestructura, de los sistemas económicos que habrá que cambiar, lo más urgente es restablecer la fe, la confianza, la certidumbre en el porvenir, la reconstrucción espiritual que acerque a todos en una tarea común, que los impulse en el sendero de la ley y del orden, en el respeto a los derechos y en la convivencia pacífica, que encamine a nuestro país en la transformación nacional que es anhelo colectivo.

* * *

La importancia de los comicios surge así sin mayor comentario. Cada voto ciudadano será un ladrillo para una construcción argentina y para confirmar el convencimiento de que siempre es preferible no prescindir de la voluntad popular, aun en los momentos críticos. La ley obliga el voto, porque así tiene que ser, para no colocarse luego en la cómoda posición de la crítica, sin haber contribuido en algo para la Nación. Porque más que la obligación legal está la otra: la moral y ética, impulsando a cumplir con un deber cívico, el más serio de la condición de ciudadano.

Sánchez Viamonte recordaba a Tucídides, que refería el discurso de Pericles a los atenienses: "Nuestro régimen político es la democracia, porque busca la utilidad del mayor número y no las ventajas de algunos. Todos somos llamados a exponer nuestras opiniones sobre los asuntos públicos. Y si hay alguno que se desinteresa de ellos, se le considera como hombre inútil e indigno de todo respeto".

Naturalmente Sáenz Peña lo dijo en forma escueta, en un pasado histórico: ¡Sepa el pueblo votar!

LABOR DE CORREOS PARA LOS COMICIOS



El jefe del 5to. Distrito de Correos, Sr. Cattaneo, explica a autoridades los diagramas previstos para el comicio de mañana.

En la cabecera del 5to. distrito de Correos y Telecomunicaciones y convocada por el titular del organismo, Sr. Faustino Cattáneo, tuvo lugar una reunión a la que concurrieron el ministro de Gobierno, Dr. Eliseo Doce; el jefe de explotación del Correo, Sr. Irineo Guerrero; el supervisor general del servicio electoral, Sr. Hugo Alberto Sánchez; el director del ministerio de Gobierno, Dr. Livio María Giordano; el secretario y prosecretario electoral nacional, Dr. Guillermo Bravo y Sr. Raúl Echagüe, respectivamente; el Sr. H. Medina, en representación de la Secretaría Electoral Provincial; el director de Radio Nacional LRA 14, Sr. Delio Longo; el jefe del centro de inteligencia de la provincia, comandante Enrique C. Adariaga; el director de prensa de la provincia, señor Juan Alberto Tomás y los tenientes coroneles Carlos Flores y Raúl Abella, del comando electoral.

Labor del 5to. Distrito

En la ocasión, el Sr. Cattáneo explicó en detalle la labor desplegada por el 5to. Distrito, en razón de estar su jefatura en la ciudad capital de la provincia. Agregó que tiene a su cargo la organización, conducción y ejecución del servicio en toda la provincia, en tanto que con el distrito 1o, de Rosario comparte la responsabilidad de organización, haciéndolo por lo tanto, cada uno, dentro de su área es decir Santa Fe tendrá a su cargo 12 departamentos y Rosario 7.

Agregó que el distrito electoral Santa Fe, que comprende toda la provincia, está compuesto de 717 circuitos o sean los lugares donde funcionarán las mesas receptoras de votos, que son 5.422 y en donde emitirán sus votos 1.419.408 electores.

La ciudad fue dividida en 15 sectores electorales, nombrándose en cada uno de ellos un jefe, colaboradores y personal para la distribución de las urnas y la comunicación telefónica de los partes informativos desde los locales donde funcionan mesas receptoras de votos a la oficina respectiva habilitada en el Correo Central, trabajo este último en que se ha designado a personal femenino. En la organización se designaron 750 personas y se afectaron 65 vehículos.

En la oficina Servicio Electoral se habilitaron tres ambientes con 16 teléfonos para recibir los partes del escrutinio provisorio; un sector con 12 máquinas de sumar y gráficos donde se ilustra el proceso completo de los distintos planes que se utilizarán el día de la elección.

Vías para la información

Aprovechando la presencia de periodistas en la reunión, el Sr. Cattaneo señaló que la información, tal como lo ha dispuesto el Ministerio del Interior una vez recibida, se emitirán partes a la Junta Electoral, al ministerio mencionado y el Centro de Inteligencia, de la provincia, donde el periodismo podrá recabar la información.

Este anuncio fue ratificado por el ministro de Gobierno, el Dr. Doce agregó que el salón blanco de la Casa de Gobierno, ha sido adecuado para esta circunstancia, instalándose los teléfonos necesarios, con personal y comodidades para que la Dirección de Prensa suministre a los periodistas todo el material necesario; a fin de que lo shombres de prensa puedan desarrollar sus actividades sin inconveniente alguno.

Votos con tachas y agregados deben computarse válidos

ANTE la evidente confusión que reina en relación con los votos con tachaduras de candidatos, agregados, sustituciones, introducida por una profusa propaganda que los reputa como sin valor y la expresa disposición del apartado I del inciso 4º del artículo 101 del Código Nacional Electoral (ley 19.945), que expresa todo lo contrario, efectuamos la correspondiente consulta al secretario nacional electoral, Dr. Guillermo Germán Bravo, quien gustosamente se prestó a la aclaración, señalando que la misma resultaba sumamente oportuna para facilitar la labor de las autoridades de las mesas receptoras de votos.

Expresó el funcionario electoral, que son perfectamente válidos los votos emitidos mediante boleta oficializada, aún cuando tuvieren tachaduras de candidatos, agregados o sustituciones (borratina); es decir, que para la ley la tachadura o agregado se reputa inexistente. En cambio —agregó—, el voto será nulo, si la boleta, por destrucción parcial, defecto o tachaduras, no contuviera, por lo menos sin roturas o tachaduras, el nombre del partido y la categoría de candidatos a elegir. Igualmente, el voto será nulo si contuviera leyendas o inscripciones de cualquier tipo, que no fueren las simples tachaduras o agregados sustituciones de candidatos. En una palabra, lo que la ley quiere sancionar es el gesto de incivilidad que supone colocar una leyenda inadecuada u ofensiva. Tampoco será válido el voto emitido mediante boleta no oficializada o con papel de cualquier color, con inscripciones o imágenes de cualquier naturaleza o mediante dos o más boletas de distintos partidos para la misma categoría de candidatos o cuando en el sobre, pese a que la boleta sea perfecta, se hayan incluido objetos extraños.

Sigue la ayuda para San Justo

Las autoridades de la Dirección General de Defensa Civil de la Provincia ha informado sobre los últimos ingresos operados en las cuentas bancarias abiertas a tal efecto en el Banco Provincial de Santa Fe, casa central y sucursal de San Justo.

En la cuenta Nº 9.404.9, Santa Fe, se recibió: Comisión de Fomento de San Vicente 460; no identificado 3.292; Municipalidad de Cañada de Gómez 5.509,19; comuna de Pilar 810; comuna de San Vicente 1.360; Junta Municipal de Defensa Civil de Tostado 122; Municipalidad de Cañada de Gómez 40; Círculo de Ajedrez de Humboldt 104; Sociedad "Dom Polski" de Santa Fe 300; comuna de Tacurú 1.185.

En la cuenta Nº 3363 de San Justo: Asociación Jóvenes Santaclarinos de Santa Clara de Saguier 2.700; Club de Madres Escuela Nacional Nº 68 de Naré 930; Dirección General de Rentas de la Primera Circunscripción Santa Fe 1.105; Centro Comercial e Industrial de San Justo - Orden Centro Comercial de Santa Fe 9.292,50; Centro Comercial La Gallareta - Santa Fe 1.224; Junta Municipal de Defensa Civil de Laguna Paiva 152; SQUIBB SAIC Buenos Aires 1000; Compañía B.A. 1.000; P. Fizer SACI Buenos Aires 500; Cambio Moneda Extranjera colecta pública 158,80; Centro Residentes Santafesinos de Goya (Corrientes) 3069.

Asoc. Calle San Martín

La Asociación Amigos de Calle San Martín ha informado que se entregaron en calidad de donación a la Junta Municipal de Defensa Civil de la ciudad de San Justo con destino a las familias damnificadas por el tornado del 10 de enero: 100 delantales de varios talles para niñas, 99 guardapolvos de varios talles para niños, 240 sábanas de una plaza, 240 fundas de una plaza, 500 cuadernos de 48 hojas, 500 cuadernos de 24 hojas, 200 cuadernos de 82 hojas y otros enseres escolares.

Señala que dicha donación ha sido posible con la colaboración hecha por los comerciantes e instituciones de calle San Martín.

Apoyo a la campaña pro abaratamiento de útiles escolares

El vocal del Consejo General de Educación en representación de las Asociaciones Cooperadoras, ha invitado a los cooperadores y padres en general, a brindar el apoyo necesario a la campaña pro abaratamiento de útiles, guardapolvos y otros elementos escolares, iniciada por la CGT local.

Clausura de calles

A pesar del tiempo transcurrido del siniestro registrado en una fábrica elaboradora de pastas alimenticias de esta ciudad, aún se hallan clausuradas al tránsito las calles 1º de Mayo, desde Salta, y Mendoza, desde 4 de Enero, provocando esta situación no pocas incomodidades en lo que se refiere al desplazamiento de los automotores y, en forma especial, a los ómnibus del transporte urbano de pasajeros, que han debido alterar sus recorridos.

Se repite en esta situación lo ocurrido en oportunidad de la voladura del Club del Orden, debiendo recordarse que durante largo tiempo estuvo clausurada la calle Juan de Garay entre San Martín y San Jerónimo. En ambos casos, se adoptó la medida en resguardo de la seguridad pública, ante la posibilidad del derrumbamiento de las paredes exteriores pero, pasado el tiempo, los organismos técnicos han tenido suficiente oportunidad para establecer si el peligro es real y, de serlo, no cabe sino poner los muros a disposición de la piqueta como forma de superar el problema; si no lo hubiere, no existiría razón para mantener la clausura de las calles citadas en la forma prolongada como antes ocurrió con Juan de Garay.

Desde que ocurrió el siniestro referido hasta ahora, han pasado muchos días y han sido suficientes para evaluar las condiciones en que se halla la construcción afectada, de manera que como forma de contribuir a la agilización del tránsito de automotores en esa zona, sería conveniente que se adoptara una actitud definitiva al respecto.

Concurso de obras de artistas del interior del país

Hasta el 31 del mes en curso, se recibirán las obras plásticas intervinientes en el concurso adquisitivo que organiza la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y que está destinado a los artistas que se encuentran radicados en el interior del país. Dichas obras constituirán el material para el montaje de una exposición que se realizará posteriormente y para la cual aún no ha sido fijada fecha.

El mencionado concurso se realizará en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, salas S y F, donde las obras que se envíen serán expuestas para la consideración del jurado.

Cualquier información complementaria sobre el particular puede requerirse en el Museo Municipal de Artes Visuales local, San Martín 2068, donde se dispone de la reglamentación establecida.

Nombre Imagen Original: LIT1973MAR_0049.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 17:42:18 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008





El rellenamiento del paraje "El Pozo", revela lo que podría haber sido una acción similar en Alto Verde, si el trabajo hubiera marchado parejo con la profusa planificación

La ausencia de una acción contra el avance de las aguas contrasta con la planificación a esos fines

CADA vez que el río Paraná, siguiendo las determinaciones cíclicas o de la regulación artificial en su curso más allá de nuestras fronteras, hincha su lomo y se derrama por el gran valle aluvial, reaparecen los proyectos encaminados a paliar o erradicar esos efectos o, como en estos tiempos de elecciones, son insertados en las plataformas de los partidos políticos en el orden municipal. Pero ni bien las aguas vuelven a su cauce las voces se acallan. Los proyectos tornan a dormir su interrumpido sueño y todo queda como si nada hubiera pasado hasta la próxima crecida.

Santa Fe, ciudad rodeada por las aguas en la casi totalidad de su perímetro, semeja desde el aire una península, teniendo al oeste y al sur al río Salado y al este la Setúbal y el canal de derivación, que en sus periódicos avances van dejando sus huellas indelebles. De ahí que sean muchos los proyectos que se hayan formulado, desde la rectificación del Salado y el rellenamiento de sus extensos bajos, hasta la regulación y endicamiento de la Setúbal. Pero no ha marchado pareja la acción oficial y salvo el terraplén del Salado, que data de muchos años atrás y presenta ya notorias deficiencias en muchos lugares, nada se ha hecho ante esta amenaza real y constante.

Un contraste

Enunciada así la situación, muy sintéticamente por cierto, queda sin embargo hacer referencia a la situación que se advierte en la ciudad misma, si por tal consideramos a la comprendida por el límite del municipio que sobre una superficie total de 76.295 hectáreas, incluye 64.462 hectáreas de ríos, lagunas, islas y bañados, es decir el 84 por ciento del total. Ese porcentaje está formado por 6.950 hectáreas de ríos, 4.955 de lagunas y 52.557 de islas —casi todas anegables— y bañados.

Señaladas estas cifras, que hablan con sobrada elocuencia de cuál es la magnitud del problema que se ha enfrentado hasta ahora con irritante pasividad, surge de la simple observación un subido contraste muy ilustrativo de lo que podría haberse hecho con la zona de Alto Verde si se hubiera trabajado al mismo ritmo con que se planificó. En el sector conocido como paraje "El Pozo" se ha venido desarrollando desde hace muchos años un paciente trabajo de rellenamiento, cumplido por dragas de reducida capacidad operativa, pero muy aptas para el tipo de trabajo a efectuar. Allí la Universidad Nacional del Litoral ha comenzado a levantar instalaciones y de acuerdo con la conformación de los recintos, el área recuperada a los bañados de la Setúbal se irá extendiendo gradualmente. Pocos metros hacia el sur el panorama cambia totalmente y el delgado albardón donde se asienta el núcleo de población de Alto Verde, emerge apenas de un extenso espejo de agua. Cabe pensar entonces que si un mismo trabajo, con dragas más poderosas, se hubiera intentado años atrás, a esta fecha el angustiante problema habría desaparecido y se estaría en franco tren de encarar la por siempre postergada urbanización del distrito insular.

Tal vez para justificar esta inercia de décadas, se esgriman razones de una aparente solidez, tales como la carencia de fondos para encarar las necesarias expropiaciones y de adecuadas unidades de dragado. La provincia estuvo a punto de adquirir dragas y la respectiva negociación llegó a un punto que permitía presumir que en cualquier momento se materializaría, pero luego todo quedó en la nada, como los mismos proyectos de rellenamiento.

Pero tales argumentos deben ceder ante el inexcusable que año a año brindan las inundaciones con sus secuelas de desplazamientos de masas de población y destrucción de bienes. Se hace necesario terminar un tanto con las planificaciones, que ya hay muchas, y comenzar de una buena vez con la parte práctica.

UNION CIVICA RADICAL
SECCION 6ta.
A SU DISPOSICION EN CALLE PARAGUAY 2788

SANTAFESINOS — UNICA SALVACION
VOTE:
Presidente: MANRIQUE
Gobernador: SILVESTRE BEGNIS
Intendente: LOFEUDO
Y NO SE EQUIVOCARA...
Se lo pide: RICARDO PEREYRA - L.E. 2.378.786
66829v10

LA ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA Y EL PARTIDO COMUNISTA

El Comando Provincial de la Alianza Popular Revolucionaria cree conveniente dejar en claro lo siguiente:

1º) — La Alianza Popular Revolucionaria en la provincia de Santa Fe está formada por los partidos Revolucionario Cristiano e Intransigente, y su Comando Provincial se integra exclusivamente por las personas que firman el presente comunicado. En consecuencia, el Partido Comunista no forma parte de esta Alianza, ni a nivel de decisión, ni a nivel de consulta, ni a nivel de ejecución.

2º) — Todos los candidatos de las listas de la Alianza Popular Revolucionaria de la provincia de Santa Fe, tanto a nivel nacional como provincial, son afiliados a los partidos Revolucionario Cristiano e Intransigente.

3º) — El presunto apoyo del Partido Comunista fue decidido libre y unilateralmente por su Comité Provincial, sin que mediara requerimiento, propuesta ni conformidad por parte de la Alianza.

4º) — La resolución correspondiente del Comité Provincial del Partido Comunista circunscribe su apoyo a votar exclusivamente la fórmula presidencial Alende - Sueldo, en tanto que en lo referente a las listas de legisladores nacionales y provinciales y a la fórmula gubernamental de la provincia, por la misma resolución se decide votar a otra parcialidad política.

Por todo ello, y en el deseo de esclarecer a la ciudadanía, este Comando Provincial de la Alianza Popular Revolucionaria manifiesta que con el Partido Comunista no existen compromisos ni coincidencias, ni doctrinarias, ni ideológicas, ni políticas, y que, por consiguiente, conserva su total libertad de acción, como la ha tenido siempre. José María Rebe (P.R.C.) — Danilo Francisco Cecchini (P.I.) — Alfredo A. G. Nogueras (P.R.C.) — Domingo C. Bacc (P.I.)

ALENDE — SUELDO
PRESIDENTE Y VICE
NOGUERAS - MAGUNA
GOBERNADOR Y VICE
RUBEN FORMICHELLI
INTENDENTE
66029v10



el mejor programa
la mejor fórmula
ALENDE
SUELDO
NOGUERAS
MAGUNA
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA

GREMIALES

Reclamos de locutores de la emisora LT 10

A nuestra mesa de trabajo han hecho llegar una nota los locutores suplentes de LT 10, radio de la Universidad Nacional del Litoral, donde se plantean situaciones anormales y se reclama el pago de haberes atrasados y de retroactivos desde diciembre de 1971.

Agrégase que el promedio que este personal trabaja de manera ininterrumpida es de dos años, cubriendo horarios desiertos permanentes en algunos casos (el personal titular está sobrecargado); horarios imprevistos, etc., en violación al artículo 8 del convenio de locutores hasta hoy vigente.

La intranquilidad cunde ya que las autoridades universitarias, afírmase, no han dado a conocer la actitud a adoptar con respecto al citado personal, una vez privatizada en parte la emisora.

Hubo reunión en la Liga de E. Públicos

Se llevó a cabo anoche la anunciada reunión de la Liga de Empleados Públicos, para considerar distintos aspectos del certamen de la presente temporada que se iniciará próximamente.

Estuvieron presentes en la ocasión, los delegados de los siguientes equipos inscriptos: Talleres Municipales, Locomotoras, APUL, Trabajadores Viales, Club Municipal de Santo Tomé, ASOEM, Agua y Energía y Fiat. Se espera además la confirmación de los conjuntos de Institutos Penales, Empresa Costanera, AATRA, Tool Research y ENTel, quienes han comprometido su participación.

Próxima reunión

El viernes 23 del corriente, a las 19.30, en el local del sindicato de Trabajadores Viales, ubicado en calle Primera Junta 3440, se realizará la próxima reunión de la Liga de Empleados Públicos, teniendo plazo hasta esa fecha los equipos interesados en participar del certamen para registrar su inscripción puesto que en el transcurso de la mencionada reunión, será sorteado el programa de partidos. Para mayores datos referentes al torneo, los delegados de equipos podrán dirigirse a los teléfonos 28246, durante todo el día y al número 32722, de 17 a 18.

Define su posición ante las elecciones el Magisterio Católico

El Magisterio Católico de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado referido al acto electoral, donde define su posición.

Expresa que "la educación es parte decisiva en la reconstrucción del país, entendida no como un hecho aislado, sino como variable dependiente de un sistema socio - político - económico".

"Como el proceso electoral ha centrado la atención del pueblo en 'slogans' publicitarios —expresa— creemos que es necesario hacer un análisis profundo de las plataformas de los distintos partidos teniendo presente: un diagnóstico veraz del país que lo descubra en su realidad de neocolonia, dependiente política, económica, social y culturalmente, y un proyecto nacional con metas concretas y factibles para una liberación que ataque las causas mismas de la dependencia".

Añaden: "Lamentablemente hay fuerzas políticas conservadoras o aun modernizantes, que, no ubicadas en el contexto antes apuntado, presentan el programa educativo en términos del proyecto de fines de siglo, proyecto que la generación del 80 elaboró para una 'élite' que se incorporaba al modelo agro-exportador, abastecedor de las potencias hegemónicas de turno y que en lo cultural el patrón era Europa en oposición a la 'barbarie' americana. Dentro de este mismo esquema plantean el enfrentamiento 'escuela privada' versus 'escuela oficial' como otra falsa contradicción con lo que se pretende ocultar la verdadera raíz del problema. Lo esencial, ya sean privadas u oficiales, es aclarar a qué modelo de país sirven. Lo que hay que decidir es si queremos que, a través del sistema educativo, se siga realizando una colonización pedagógica e instrumentando una alienación cultural en favor de una clase dominante y así mantener a la Argentina en la situación de subdesarrollo y dependencia; o bien, si queremos que sea un instrumento positivo en el proceso de liberación, replanteándose su estructuración global a partir de nuestra realidad y para que pueda servir a una Nación Libre. La opción no es una escuela privada u oficial; la opción fundamental es: dependencia o liberación".

La asignación de la ayuda escolar primaria

El Sindicato de Obreros Panaderos ha dado a conocer un comunicado, dirigido en particular a los obreros de la especialidad que trabajan en relación de dependencia, con referencia al decreto 19.521, que incorpora la asignación de ayuda escolar primaria.

La asignación de ayuda escolar está constituida por el pago anual de la suma de 60 pesos ley, que se hará efectivo en el mes de marzo de cada año o en el que comience el ciclo lectivo.

La ley de referencia rige a partir del 1º de marzo de 1972.

Vence el plazo de inscripción en el Instituto San Cayetano

La dirección del Instituto San Cayetano ha informado que el 14 del corriente vencerá el plazo para las inscripciones, de tal modo que a partir de esa fecha se perderá el derecho a la reserva de los asientos.

Asimismo se añade que los exámenes complementarios de los alumnos aplazados se tomarán ese mismo día, a las 8.30, mientras tanto se advierte que seguirá abierta la inscripción para el jardín de infantes a séptimo grado, para niños y niñas, en carácter de medio internos, asistidos y externos. Los interesados deberán hacer los trámites en la sede de la institución: Urquiza y J. J. Paso, teléfono 41892.

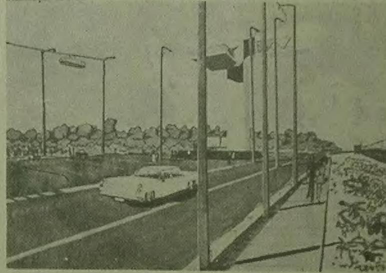
Quejas del público

Calle sin luz

El vecindario de Bvar. Zavalla y Suipacha se muestra quejoso por la circunstancia de que ese sector permanece sin luz desde hace una cantidad de días.

Expresan que la falta de iluminación facilita las actividades de los amigos de lo ajeno y que ya se han producido algunos robos en fincas del lugar, por lo cual urge la reposición de las lámparas quemadas.

REALIDAD TURISTICA DE SANTA FE



Bosquejo de la entrada al Centro de Desarrollo Turístico Cultural proyectado para ser construido en esta ciudad en homenaje al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

Consta tal centro de: salón de conferencias, museo de ciencias naturales, monorriel elevado, cuya estación se aprecia en este grabado; un motel, dos confiterías elevadas, una playa de aguas tratadas y de nivel permanente para siete mil personas, bosque para camping y el gran monumento al fundador Juan de Garay.

En esta segunda y última nota referida al turismo y a opiniones que sobre este importante tema vertiera el Sr. Juan Jorge Lauze, abordaremos lo referido a planeamiento y probables soluciones a nivel provincial, en la materia.

Continuando con nuestra entrevista, el ex director de Turismo de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, nos indicó que "primero por el túnel, luego por la autopista y ahora por las cataratas, Santa Fe es la gran escala que tiene que dejar de ser etapa técnica (carga de combustible, revisación del coche, beber un refresco y nada más) para transformarse en turismo receptivo (estada en hoteles, comidas en restaurantes, visitas a museos y balnearios, realización de congresos y convenciones, "tours" organizados, excursiones de caza y pesca, etc.)".

También nos hizo presente que la mayor demanda de bienes de consumo y de servicios que implica el turismo —por otra parte— la situación de competencia cada vez más aguda de la oferta debida a las nuevas posibilidades que se presentan, obligan a emplear en los centros de atracción turística los más modernos y experimentados conocimientos de la ciencia.

"No poseemos —agregó— un plan coherente de desarrollo turístico ni materializamos obras que apoyen una infraestructura de lanzamiento. No se concretó el ansiado Gran Hotel de Turismo ni se cuenta en el orden provincial con créditos de fomento. Tampoco disponemos de zonas de camping que brinden espacio, confort y seguridad. No existe un plan ordenado de promoción y publicidad, ni jerarquizamos los eventos zonales, permitiéndose la remanida expresión de 'calidad internacional' a sucesos de repercusión apenas local. El 'Plan Cabral' es ignorado; las playas y paseos están descuidados; los más bellos paisajes se afean con obras de pésimo gusto, inconclusas en su mayoría y nuestras carreteras de acceso al túnel se han convertido en imágenes deprimentes y en trampas asesinas para quienes, entusiasmados, creen que 'Santa Fe la cordial' ha de acompañarlos hasta la entrada del 'Hernandarias' con la misma moderna autopista con que los despide a la salida del nuevo puente sobre la laguna Setúbal. Y por si todo esto fuera poco, se ignora en su real dimensión lo que Santa Fe va a festejar dentro de ocho meses. Un acontecimiento que debiera haber sido el elemento catalizador para desarrollar una correcta y depurada mentalidad turística de auténtica e indiscutible jerarquía internacional: 400 años de la fundación de esta ciudad, acontecimiento que por sí mismo hubiera bastado para dar lugar a grandes proyectos. Córdoba, que cumple junto con nosotros su cuarto centenario, se halla trabajando desde hace más de dos años en este tema".

Un proyecto para Santa Fe

A continuación el Sr. Juan J. Lauze nos informó acerca de su proyecto, elaborado junto con un grupo de técnicos, de construcción de un Centro de Atracción Científico-Cultural-Turístico en esta ciudad. Al respecto manifestó que tal iniciativa interesó a autoridades nacionales, provinciales y municipales e inclusive al Banco Interamericano de Desarrollo, siendo su concreción en el momento en que se originó (1970) perfectamente viable, en tanto hoy es un proyecto más que se encuentra archivado.

"Es así —añadió— que el tiempo siguió corriendo y hoy nos vemos obligados a discutir proyectos apresurados que de ningún modo están acordes con la jerarquía del acontecimiento. Los 400 años de una ciudad no es un hecho que solamente deba ser celebrado con actos y obras de repercusión provincial. Es un honor que la historia nos brinda y al cual tenemos que corresponder con realizaciones perdurables que sean un respetuoso homenaje a quienes una vez decidieron crear esta ciudad y que posteriormente puedan convertirse en medio de captación para las corrientes turísticas que cada vez más numerosas pasarán por esta zona. Y que cumplan, a la vez, con un concepto básico de las realizaciones turísticas: lograr la contemporización del tiempo libre, la recreación, la estética y la cultura".

Algunas soluciones

En otro momento de nuestra charla, el Sr. Lauze manifestó que a pesar de los hechos negativos señalados no todo es deprimente en este panorama. "Dado que los argentinos pertenecemos a una gran familia —apuntó— debemos alegrarnos al observar que la hermana provincia de Entre Ríos, quizás con menos armas iniciales que nosotros pero con el empuje y decisión que se necesitan para estos actos, logra concretar realidades que se traducen en un creciente turismo receptivo con miras a convertirse en un movimiento ideal de turismo de permanencia en toda esa provincia. La técnica empleada no es quizás la más aconsejable: acción más acción sin profundizar técnicamente. Pero de todos modos es más recomendable que el no hacer y no ayudar a quienes quieren hacer".

"Pero todas estas consideraciones —dijo luego— no tendrían ningún sentido si no aportara soluciones, y en esa intención y dado el momento histórico que vive el país, permítome recordar a las futuras autoridades provinciales y municipales que han de regirnos a partir del 25 de Mayo próximo las expresiones de una verdadera autoridad en este tema: don Manuel Fraga Iribarne, ex ministro de Informaciones y Turismo de España: 'Una buena política turística —señalaba— precisa cada vez más de un mejor conocimiento estructural y dinámico del sector y una perfección cada vez mayor en el tratamiento económico del mismo. Por ello, cuanto se haga en pro de tales objetivos no será nunca ni excesivo ni ocioso'. Dicho en otros términos: que los futuros gobernantes no olviden reservar partidas presupuestarias acordes con la relevancia que 'la gran industria invisible' merece; contratar funcionarios que sean técnicos en la materia y ajenos a los vaivenes políticos; adoptar un plan de promoción coherente y agresivo de alta calidad competitiva; concretar a nivel provincial y municipal obras de infraestructura básica y brindar créditos de fomento a la actividad privada para la infraestructura de apoyo; suprimir programas o realizaciones sin jerarquía, buen gusto y auténtica proyección para una firme captación del mercado potencial".

En la parte final de nuestra entrevista, el Sr. Lauze expresó enfáticamente: "Quien así no lo entienda es preferible que no malgaste tiempo y dinero público y deje definitivamente librado al destino nuestro futuro en materia turística. Habrá llegado el momento de ser la 'Santa Fe cordial' que siempre fuimos y nunca dejaremos de ser por la calidad humana que siempre distinguió a nuestras gentes. Pero no permitamos su uso como "slogan" de un nuevo e improvisado ensayo de desarrollo turístico porque los fracasos en esta materia son definitivos y muy deprimentes. y Santa Fe no lo merece".

Los que están exentos de votar

Los ciudadanos imposibilitados de votar por enfermedad o por fuerza mayor, suficientemente comprobada, de acuerdo con lo que determina el Código Electoral Nacional, están exentos de esa [illegible] pero "estas causales deberán ser justificadas en 1er. término por médicos del servicio de sanidad nacional; en su defecto por médicos oficiales, provinciales o municipales, y en ausencia de éstos por médicos particulares".

Al respecto y como ya informáramos, los Servicios de Urgencia de las zonas sur y norte atenderán mañana los requerimientos de los ciudadanos en cuanto a ser trasladados aquellos que si bien pueden concurrir no pueden hacerlo por sus propios medios o para extender los certificados respectivos en caso de enfermedad o fuerza mayor que imposibilite la emisión del sufragio.

El Servicio de Urgencia zona sur comprende el radio que va desde Suipacha al sur y La Guardia, Colastiné, Rincón y Alto Verde, y el número de teléfono es 24687.

Para la zona norte, que abarca la zona que va desde calle Suipacha al norte, debe llamarse al número 36220.

Por otra parte, los ciudadanos que mañana se encuentren a más de 500 kilómetros de la mesa receptora de votos donde deban emitir el sufragio han de presentarse a la autoridad policial del lugar donde se encuentren y solicitar un comprobante de esa situación. Ese documento deberá ser [illegible] luego ante el Juzgado Electoral. Los que se encuentren fuera del país, deberán presentarse al consulado argentino para cumplir el mismo trámite.

También están exentos de votar en cuanto a obligación, aunque pueden hacerlo voluntariamente los mayores de setenta años.

Además están incluidos en la exención determinados funcionarios y personal de servicios públicos expresamente mencionados en el artículo 12 del Código Electoral.

Curso de pre ingreso del profesorado de Jardín de Infantes

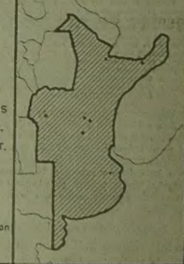
El profesorado en Jardín de Infantes de la [illegible] Femenina de [illegible] recuerda a las postulantes a primer año del profesorado, que el martes 13 del corriente, a las 8, dará comienzo el curso de pre ingreso para las alumnas que ingresan.

La asistencia al mismo, es obligatoria, debiéndose cubrir el 100 por ciento de las asistencias.

Doctor CARLOS A. LOFEUDO
Especialista en Enfermedades Cardiovasculares
1º DE MAYO 2137 — TELEFONO 32195 — SANTA FE
2771v12 A

CURSO DE CINE
Cámara — Compag. — Iluminac. — Sonido
en 8 meses. — Sábados de 17 a 19 hs.
TROSSERO 25 DE MAYO 2142 SANTA FE
2314v10

SIGA EL ESCRUTINIO POR LT 10



Conexiones directas con Corrientes, Chaco, Misiones Cordoba, Entre Rios Rosario y Buenos Aires y un servicio local completo y eficiente al servicio de la ciudadania.

Y todo el país por nuestras teletipos con Telam, France Presse y Associated Press.



Nombre Imagen Original: LIT1973MAR_0050.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 17:42:18 ART 2008

EL LITORAL

SANTA FE, SABADO 10 DE MARZO DE 1973

EL VIGOR Y LA MARCA PUDIERON MAS QUE EL FUTBOL DE COLON



Cae Brites, siempre apretado en la marca por el paraguayo Correa. Fue en el primer tiempo, cuando Colón realizó sus mejores pasajes futbolísticos.

LO que comenzó siendo un buen partido de fútbol, con excelente tratamiento de la pelota y magníficos desplazamientos por parte de los rojinegros, terminó constituyéndose en un fuerte forcejeo provocado por la perseverancia que expuso Vélez Sarsfield para imponer el vigor de sus hombres en el marcaje en todos los sectores de la cancha. Esta actitud de la visita se hizo sentir en el ánimo de los santafesinos, sobre todo en aquellos futbolistas que ante la tenaz presencia de los adversarios entran en una confusión perjudicial para el equipo. Pero antes de arribar a esa instancia, nadie dudó de la superioridad rojinegra cuando en función colectiva dominó la situación y se mandó a una ofensiva que si bien no fue del todo convincente, al menos sirvió para estimular la aspiración por llegar al gol, mientras que los velezanos renunciaron a cualquier fórmula que no fuera la del despeje rápido, sin vacilaciones, o bien la de apretujarse en su propia zona para neutralizar cualquier invasión "sabalera" en las cercanías de Fenoy.

* * *

PERO así y todo, Colón llegó. Lo hizo a través de algunas apariciones inteligentes de los volantes, especialmente Alvarez, llegando a inquietar al guardameta porteño e inclusive los dos punteros, pese al enorme esfuerzo que tuvieron que hacer para sacarse de encima a los marcadores, pusieron algunas pelotas "envenenadas" que no alcanzaron a encontrar la cuota de definición para someterlo a Fenoy. Y aunque esto fue saludable como argumento futbolístico, acaso hasta vistoso en algunos pasajes, lentamente se fue desnudando en la formación local cierta carencia de penetración o quizá de complementación para meterse en el área enemiga. El paraguayo Correa se afianzó en la marcación de Brites y José Luis Córdoba inició la cuenta regresiva hasta desaparecer como "delantero", agravándose esa gestión hasta la impotencia. El fútboy de toque, de buenos encuentros entre las líneas santafesinas, la permanente rotación de sus hombres durante la primera media hora de juego, pareció desplomarse ante la agresividad con que Vélez conservó su rígido esquema, aunque Baley terminó la etapa sin que sus servicios fueran requeridos en tan sólo una oportunidad.

* * *

QUIZA la lesión de Trullet que obligó a una variante no prevista por el técnico, fue la causante de una demora en cuanto al tratamiento del problema que significaba en Colón la ausencia de atacantes. Allí se quebraron las ideas, al producirse un agotamiento mental en la búsqueda afanosa de claros para penetrar en el cerrojo de la escuadra visitante. Todo resultó vano al no ceder jamás la defensa porteña una sola falla que pudiera significar un resquebrajamiento de esa estructura. Por el contrario, al caer el local en el vicio de la inoperancia permitió que los volantes rivales se animaran algo más, especialmente Mecca y Asad, para contragolpear con tremenda eficacia saliendo por fin del estatismo que lo mantuvo gran parte de la lucha en su propia zona.

Ello determinó que el partido entrara en franco trámite de neutralización, enredado y desbordado por el enorme espíritu de los dos planteles, pero en esta ocasión con desventaja para los "sabaleros" que pasaron zozobra en tres oportunidades cuando el arquero local superó con decisión situaciones de sumo riesgo para su valla. En definitiva, aquella salida clara del primer tiempo, cuando arrancaba muy bien Guerreño por su lateral, produciendo encuentros positivos con los volantes y cuando éstos se sumaban a la gestión ofensiva para concretar el dominio territorial, se trastocó en un triunfo del esquema velezano en la parte final, quizá porque a la carencia de forwards se sumó un "ablandamiento" rojinegro en su tenaz encuentro con la armación rígida de un rival que llevó a cabo su objetivo a la perfección. Este argumento premia el empate para ellos, pero deja trunco para los santafesinos una actuación inicial que pudo ser brillante de haberse llegado al gol en la primera etapa, pero para ello habrá que buscar la fórmula para actuar con 3 delanteros, por lo menos. Desconcertante el arbitraje de Dellacasa. No sancionó un penal a Zuccarelli en el 1er. período.

COLON 0 - VELEZ SARSFIELD 0

Cancha: Colón

Arbitro: Humberto Dellacasa

Recaudación: generales $ 3.184.700; plateas $ 297.100; total $ 3.481.800.

COLON: Baley; Zinmerman, Zucarelli, Trossero y Guerreño; Alvarez, Trullet y Ripke; Brites, Córdoba y Zibecchi; arquero suplente: Bertinat; director técnico: José Silvero.

VELEZ SARSFIELD: Fenoy; Gallo, Riestra, Tagilani y Correa; Fucceneco, Reghera y Assad; Oruezábal, Benito y Fornari; arquero suplente: Onzari; director técnico: Osvaldo Zubeldía.

No hubo goles.

Cambios: en el primer tiempo Mecca por Fucceneco en Vélez y Spadaro por Trullet en Colón; en el segundo: Olivares por Zibecchi en Colón y Villar Duarte por Fornari en Vélez.

ASI JUGARON

* **Baley:** Cuando fue exigido, en el segundo tiempo, demostró sus condiciones. Arrojado y muy oportuno para tapar. Excelente labor.

* **Zimmerman:** En el complemento se juntó bien Vélez por su sector, produciendo algún desborde, pero en general su trabajo fue más que aceptable.

* **Zuccarelli:** Seguro como siempre y con irrenunciable fe para mandarse a buscar el cabezazo. En el primer tiempo le cometieron penal que no sancionó Dellacasa.

* **Trossero:** Asombroso su despliegue físico. Le gusta estar en todas aun cuando como volante pareció algo desorientado.

* **Guerreño:** Buen jugador de fútbol. Siempre prolijo para tratar la pelota; desperdiciado en el segundo tiempo.

* **Alvarez:** Fabricó claros y tuvo el manejo del partido en muchos pasajes. Se fundió sobre el final.

* **Trullet:** Cuando se produjo su relevo por lesión estaba aportando mucho en favor de su equipo.

* **Rijke:** Buen primer tiempo, recepcionando juego para enganchar su zona con la vanguardia. Se desdibujó luego.

* **Brites:** Tozudo para la gambeta con Correo que le tomó el tiempo y lo anuló. De todos modos hay que reconocer que lo ablandaron a golpes, ante la pasividad del juez.

* **Córdoba:** Podrá ser solución para superar una situación provisoria, pero decididamente no es centrodelantero. Necesita más espacio ara entrar en su ritmo.

* **Zibecchi:** Su gestión del primer tiempo fue llamativa, desbordando y llegando. También desapareció después, desgastándose en una función equivocada. El no debe correr gente; la cosa debe ser al revés.

* **Spadaro:** Su reconocida firmeza y oficio para cubrir la plaza de zaguero. Sin complicaciones.

* **Olivares:** Nos hubiera gustado verlo como centroforward, acompañando a los dos wines.

EN TERCERA COLON IGUALO: 1 A 1

A pesar de haber ejercido claro dominio durante casi todo el partido la tercera colonista debió compartir los puntos en el match preliminar. La primera etapa terminó igualada con el marcador en blanco. En el período complementario abrió el marcador Mariano para los locales al concretar un penal cuando corrían 15'; a los 32' el arquero pelezano contuvo otro tiro de los 12 pasos ejecutado por el mismo jugador y cuando corría 40 Dinezio señaló el empate.

Los equipos formaron así: Colón: Erni; Marchese, Mántaras, Mariano, Sosa, Paiva, Marchini, Olmos, Chamorro, Bon e Iman; arquero suplente Birolo. Vélez Sarsfield: Bressan; Recalde, Blazco, López, Guimaraes, García, Dinezio, Lemme, Ojeda, Valenzuela y Garro; arquero suplente Falcione.

La próxima fecha de primera división

La tercera fecha del torneo Metropolitano de la Asociación del Fútbol Argentino se jugará el domingo 18.

Los encuentros darán comienzo a las 16.30. Seguidamente damos el programa de partidos con el ordenamiento correspondiente y la numeración que les corresponde a los partidos en la jugada del PRODE.

Los cotejos que se jugarán son éstos:

Nº 5 River Plate v. Newell's Old Boys, (Viernes a las 20.45; televisará Canal 7), Nº 1 Independiente v. Gimnasia y Esgrima, Nº 2 Chacarita Juniors v. San Lorenzo, Nº 3 Rosario Central v. Boca Juniors, Nº 4 All Boys v. Argentinos Juniors, Nº 6 Huracán v. Atlanta, Nº 7 Estudiantes v. Colón, Nº 8 Vélez Sarsfield v. Racing.

Libre: Ferro Carril Oeste.

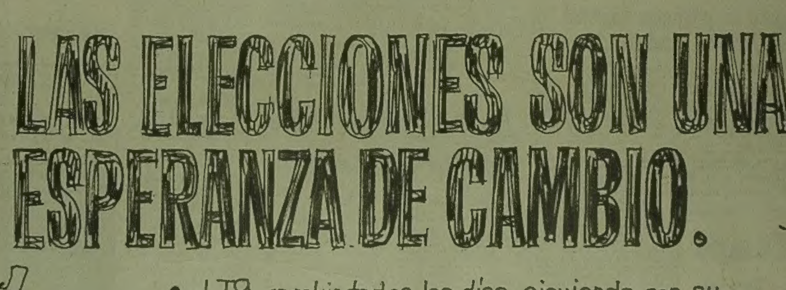
LAS RECAUDACIONES

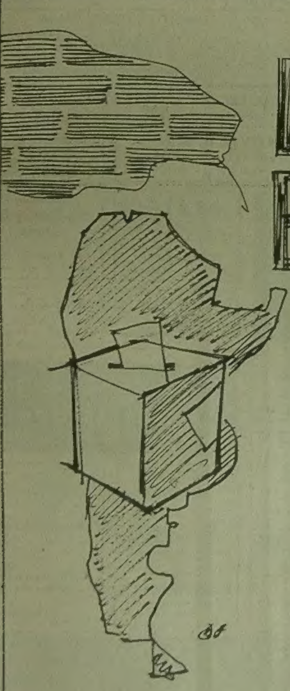
Partido	Recaudación
Argentinos Juniors c. River Plate	$ [illegible]
Boca Juniors c. All Boys	„ [illegible]
Ferrocarril Oeste c. Independiente	„ 5.171.500
San Lorenzo c. Rosario Central	„ [illegible]
N. O. Boys c. Huracán	„ [illegible]
Colón c. Velez Sarsfield	„ [illegible]
G. y Esgrima c. Chacarita	„ 3.083.700
Atlanta c. Estudiantes	„ [illegible]

Careció de gol el equipo local



Los dos extremos se juntan. Zibecchi y Brites no pueden aquí con Riestra que despeja.





- LT9, cambia todos los días, siguiendo con su costumbre de "estar en todas"
- El esfuerzo y las ganas de siempre volcados a informar, paso a paso, y desde todo el país a nuestro público.

Mañana: Las elecciones sígala por



Radio Brig. López

Una emisora privada al servicio de la verdad, sin compromisos.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

SOLICITADA

NADIE HIZO MAS QUE PERON

DEDICAMOS en especial esta recopilación a los jóvenes civiles y de las fuerzas armadas que no han vivido la experiencia de esta década de infamia, cuyos hechos han sido ocultados o deformados por ideólogos interesados en el olvido o la desfiguración, que no son más que formas elementales del lavado de cerebro al que el totalitarismo trata siempre de someter a los hombres libres.

Buenos Aires, marzo de 1973

LO MORAL

a) LA PATRIA:

1. Silenció el culto de todos los héroes y próceres.

2. Reemplazó el Himno Nacional por la marcha partidaria y quiso hacer lo mismo con el escudo argentino.

3. En idéntica sustitución, también suprimió las marchas patrióticas.

4. Restó toda importancia a la celebración del 25 de mayo y menospreció el 9 de julio convirtiéndolo en el "Día de la Independencia económica".

5. Devolvió al Paraguay los trofeos de guerra tomados por la Argentina.

6. Hizo quemar la Enseña Nacional.

7. Impuso su nombre y el de su segunda esposa a provincias, partidos, ciudades, pueblos, barrios, calles, plazas, estaciones, buques, aviones, institutos, congresos, etc.

8. El 16 de junio de 1955 tembló y gimió en el tercer sótano del Ministerio de Guerra, después de haber hecho convocar a sus adictos a Plaza de Mayo para que lo defendieran.

9. Producida la Revolución del 16 de setiembre de 1955, se refugió en una cañonera paraguaya, mientras lo esperaba reunido su consejo de ministros.

10. Fue juzgado por un Tribunal Superior Militar que lo condenó con la pena máxima: falta gravísima; por la indignidad que con su inconducta puso de manifiesto, prohibiéndole el uso del título, del grado y del uniforme. Firmaron el fallo cinco tenientes generales de la Nación, por unanimidad.

11. En noviembre de 1972, pese a ser ciudadano argentino, volvió al país con pasaporte paraguayo. Y el 16-12-72, en Asunción, ratificó: "Mientras viva utilizaré el pasaporte paraguayo, que tuve el honor de recibir en 1955".

12. Afirmó a la prensa extranjera que el ejército del Paraguay era el más glorioso de América y renegando de la institución que le dio formación militar se jactó de ser general paraguayo (título protocolar y de intercambio entre mandatarios).

b) LA FAMILIA:

13. Obligó a usar en las escuelas primarias libros de lectura con su efigie y la de su segunda mujer en todas las páginas, acompañadas de textos donde se exaltaba a ambos como únicos "próceres". Reemplazó por su nombre y el de ella, las palabras "papá" y "mamá".

14. Cuando murió su madre no concurrió al sepelio, enviando un telegrama y haciéndose representar por un edecán, mientras paseaba en yate por los riachos del Tigre.

15. Creó el odio entre padres, hijos y hermanos, destruyendo a millares de familias argentinas. Fomentó la delación en todas sus formas y la recompensó.

16. Antepuso la incondicionalidad partidaria a todo sentimiento y aún a la unión del hogar, al que dividió en "réprobos" y "elegidos".

17. Explotó a su propia mujer viva y después de muerta, sometiendo su cadáver embalsamado al grotesco cortejo de los serviles. Hasta ella, antes de morir, lo repudió. Dijo a un grupo de sindicalistas: "Cuídense de este miserable".

c) LA RELIGION:

18. Quiso entronizar en los altares su efigie y la de su mujer.

19. Reemplazó el crucifijo por el retrato de ambos en hospitales, colegios, institutos, entidades, etc.

20. Proclamó a su partido como "única religión nacional".

21. Sustituyó el Día de la Inmaculada Concepción por el "Día del Campeón" (Pascual Pérez).

22. Decretó el 18 de octubre como "San Perón".

23. Hizo sancionar la Ley de la Prostitución.

24. Persiguió, encarceló, vejó y/o expulsó a centenares de sacerdotes y obispos, entre otros: Monseñores De Andrea, Lafitte, Tato, Novoa, Dumphy, Jorba Farías, los curas de la Medalla Milagrosa, etc.

25. Ordenó quemar y profanar, con apoyo policial, numerosos templos de la ciudad de Buenos Aires.

26. En el mismo "operativo" quedó totalmente destruida la Curia Metropolitana.

27. Fue excomulgado por el Papa.

d) LA VERDAD:

28. Aseguró haber obtenido la bomba atómica, gracias a las investigaciones de los científicos argentinos Ronald Richter y Otto Gamba, despilfarrando millones en autopublicidad y poniéndonos en ridículo ante el mundo.

29. Dijo: "He renunciado al honor más grande a que puede aspirar un militar: a ser general de la Nación, para seguir siendo siempre vuestro querido coronel Perón".

30. Dijo: "No tengo otra ambición que la de servir a los trabajadores. Por eso, nunca seré Presidente".

31. Dijo: "Aunque me lo pidan a título de sacrificio personal, jamás aceptaré mi reelección".

32. Dijo: "Antes de adoptar semejante determinación, me cortaría la mano derecha" y firmó la declaración de guerra contra el Eje, cuando éste ya estaba derrotado.

33. Cuando era presidente dijo: "Yo vivo modestamente con trescientos pesos mensuales". Una vez que huyó, afirmó cínicamente que "podía pasar el resto de su vida comiendo billetes de mil todos los días".

e) LA HONESTIDAD:

34. Fue procesado por haber cometido el delito de estupro contra una niña de 14 años.

35. Hacía seleccionar por sus sicarios a sus futuras víctimas (generalmente de hogares muy humildes y en las escuelas) y les regalaba billeteras con dinero, bicicletas y motonetas con gorras "pochito".

36. Corrompió instituciones fundamentales de la República, comprando voluntades con órdenes para adquirir automotores "a precio de lista". Sus favoritos recibieron centenares, y negociaron la mayor parte de ellas.

37. Cubrió a su segunda mujer de joyas cuya valuación actual es de muchos miles de millones de pesos.

38. No obstante su declamada pobreza, colocó millones de dólares, producto de sus robos, negociados y exacciones, a interés en cuentas del exterior, particularmente en Suiza y los Estados Unidos.

39. Desconfiando de los "cien años de cuerda" que se atribuía, abrió numerosas cuentas extranjeras a nombre de terceros. De la nada, llegó así a figurar entre los diez hombres más ricos del mundo.

40. Para satisfacer su propio ego, obligó a deportistas, científicos, técnicos y artistas, a dedicarle públicamente sus triunfos. Los que no se sometieron, tuvieron que retirarse o emigrar.

41. Humilló a los hogares modestos en las fiestas de fin de año, haciéndoles llegar sidra y pan dulce comprados con los dineros del país, en paquetes que llevaban su retrato y el de su segunda esposa, y una inscripción que decía: "Obsequio de Perón y Evita".

LO POLITICO INSTITUCIONAL

f) LA LEY:

42. Modificó arbitraria y fraudulentamente la Constitución Nacional, para posibilitar su reelección.

43. Ganó las elecciones haciendo fraude preelectoral, monopolizando para su partido todos los medios masivos de comunicación, coaccionando y amenazando a través de sus personeros a todos los agentes públicos, modificando maliciosamente las circunscripciones electorales, trasladando en trenes y camiones grandes cantidades de votantes, de un lugar a otro de la República, etc.

44. Hizo fraude durante y después del comicio. No depuró los padrones; empleó elementos pagados, haciéndolos votar varias veces con una misma libreta, o utilizando libretas de fallecidos; adulteró las cifras del escrutinio, etc.

45. Implantó la afiliación obligatoria al "partido único", como requisito indispensable para poder trabajar.

46. Decretó el luto obligatorio por la muerte de su segunda esposa.

47. Obligó a funcionarios, empleados y obreros, a observar el "minuto de silencio" a las 20.25.

48. Impuso la concurrencia forzosa a todos los actos partidarios.

49. Rotuló a sus adversarios políticos como "la canalla opositora" y los encarceló, vejó y torturó.

50. Intimidó a grandes sectores de la ciudadanía, quemando la Casa Radical, la Casa del Pueblo, la sede del Partido Demócrata Nacional y el Jockey Club.

51. En la quema de la Curia, de la Casa del Pueblo y otras instituciones, destruyó más de 200.000 libros e inutilizó importantísimas obras de arte, archivos históricos insustituibles, reliquias, trofeos patrióticos, etc.

52. Ejerció la suma del poder público, aceptando las facultades extraordinarias que le concedieron sus obsecuentes legisladores. Violó así, junto con ellos, la Constitución Nacional, quedando, todos sujetos "a la responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria", que establece el artículo 29 de aquélla.

53. Sometió absolutamente al Poder Judicial y a todos los fueros de la Justicia. Llegó al extremo de decir: "El gobierno y el Estado me pertenecen a mí, como funcionario. Yo actúo sobre ellos, los gobierno, los manejo, los mando." (10-1-53).

54. Decretó el "estado de guerra interno" permanente y utilizó a su arbitrio la Ley de Residencia.

55. Aprovechó la obsecuencia legislativa y judicial, para obtener más de cien despachos diarios, favorables a sus propósitos e intereses personales. En un solo día se llegaron a presentar en el Congreso 383 proyectos de homenajes a él y a su segunda esposa, caso único en la historia del mundo.

56. Antepuso su vanidad a la gloria del Padre de la Patria, y pretendió equipararse a él haciéndose proclamar oficialmente, por el Congreso, "Libertador de la República".

57. Proclamó a su programa partidario como "Doctrina Nacional" e hizo titular a su segunda mujer como "Jefa Espiritual de la Nación".

58. Cuando fue derrocado le estaba levantando un monumento, con fondos recaudados mediante descuentos obligatorios.

59. En cuanto al monumento "al descamisado", financiado del mismo modo, nunca se construyó, y nadie sabe lo que se hizo del dinero "donado" para ese fin.

g) EL EJERCITO:

60. Postergó o no permitió el ascenso de los jefes y oficiales que se habían manifestado abiertamente contrarios a su régimen.

61. Dispuso antirreglamentariamente la participación de las Fuerzas Armadas en actos de carácter partidario, e inició el nefasto proceso de politización de las mismas.

62. Trató de corromper la moral de los jefes, con órdenes de compra de automotores, misiones al exterior, y otorgándoles la "medalla MILITAR peronista".

63. Sometió a las instituciones armadas, como a la civilidad, a un régimen de delación y servilismo.

64. Quiso reemplazar al ejército por bandas armadas ("milicias populares").

h) LA LIBERTAD DE PRENSA:

65. En 1946 clausuró "La Vanguardia" (órgano oficial del Partido Socialista), "Cascabel", "Antinazi", etc. Luego, "La Nueva Provincia", "El Intransigente", etc. En 1950, la "Comisión Visca" cerró EN UN SOLO DIA más de cien publicaciones. Posteriormente hizo tomar por asalto el diario "La Prensa", del cual se apropió. En esa ocasión fue asesinado un obrero gráfico, y el personal sufrió cárcel, vejámenes y torturas. Dado su discrecional manejo de las cuotas de papel, el diario "La Nación" —único no adicto— quedó reducido a dos hojas.

i) LA ENSEÑANZA:

66. Suprimió la autonomía universitaria y cerró todas las Academias Nacionales.

67. Manejó las universidades desde la Casa de Gobierno.

68. Reemplazó la materia "Instrucción Cívica" por una presunta "Cultura Ciudadana", conformada a su programa partidario deformante.

69. Persiguió y dejó cesantes a los profesores democráticos y encumbró a los incondicionales. Destruyó virtualmente el magisterio y el profesorado masculinos, al mantener casi congelados los sueldos durante nueve años. Centenares de varones que alentaban esa vocación, tuvieron que abordar otras actividades para poder constituir o mantener una familia, quedando esta importante misión formativa, circunscripta a los docentes de sexo femenino.

70. Reprimió a golpes a los estudiantes no adictos, por medio de sus "muchachos", casi siempre ex pugilistas a sueldo, encargados de la "persuación".

71. Negó la historia, quiso cambiar el pasado y deformó la realidad espiritual y cultural de su tiempo, pretendiendo adecuarla a sus objetivos.

72. Impuso la lectura obligatoria de "La razón de mi vida", atribuido a su segunda esposa, pero escrito por un extranjero a sueldo.

73. Convirtió en una sangrienta burla el precepto constitucional que consagra la libertad de enseñar y aprender. ("Alpargatas sí; libros no" — "Haga Patria: mate un estudiante", eran los estribillos habituales de las manifestaciones peronistas).

j) LA LIBERTAD INDIVIDUAL:

74. Instituyó la "medalla de la lealtad peronista" para premiar la delación y la obsecuencia.

75. Creó los "Jefes de Manzana" del partido, "Gestapo" permanente de cada barrio en cada ciudad.

76. Creó las "unidades básicas", verdaderas células de penetración, acción psicológica, delación organizada, reparto de prebendas y en caso necesario, mecanismo de "persuación" dentro de cada vecindario.

77. Hizo que la simple denuncia de cualquiera, justificara la privación ilegal de la libertad o la expulsión del empleo.

78. Suprimió el recurso de "hábeas corpus", la tradicional garantía contra las restricciones ilegales de la libertad corporal de las personas.

79. Recluyó a los presos políticos y gremiales junto con los delincuentes comunes y los asesinos.

80. Sus sicarios asesinaron a OBREROS: Núñez, Aguirre, cañeros de Tucumán, ferroviarios, etc.; a PROFESIONALES: Ottolenghi, Ingalinella, etc.; a ESTUDIANTES: Salmún Feijóo, Bravo, Sulky, Valle, Astrada, Beltrán, etc.; a SACERDOTES: Wagner, Martínez, etc., entre muchos otros crímenes que sería largo enumerar.

81. A los opositores encarcelados, los acusó de "comunistas", calificación que hizo figurar en sus prontuarios.

82. A mujeres no adictas, las hizo rapar para marcarlas y las sometió a malos tratos y vejaciones, fichándolas como prostitutas.

83. Durante su régimen, las torturas, los vejámenes y la picana eléctrica fueron métodos de "persuasión" política.

LO SOCIAL

k) LAS FUENTES DE TRABAJO:

84. Con su política totalitaria desalentó el trabajo en el interior del país y provocó el éxodo rural a las ciudades.

85. Proliferaron así centenares de "villas miserias".

86. Provocó la necesidad del doble empleo para poder sobrevivir.

87. Sometió a los sindicatos en una central única y dictatorial, que fue su "partido paralelo" y a la vez su "fuerza de choque".

88. Copió la "carta del lavoro" fascista, implantándola como régimen laboral argentino.

89. Politizó los gremios al punto de que, para poder trabajar, era imprescindible ser afiliado a su partido único y adicto incondicional de su régimen.

90. Desposeyó a los sindicatos, utilizando sus fondos en su provecho personal y en el de sus allegados. Vació las cajas de jubilaciones, incautándose de sus reservas, que sustituyó por bonos incobrables.

91. Inauguró la entrega obligatoria de sueldos y jornales. Inventó los descuentos por planilla y otras formas de despojo actualmente en vigor (como muchas otras implantadas por él).

l) LA VIVIENDA:

92. Convirtió en una realidad angustiante el problema de la vivienda para las clases más necesitadas y para la clase media, a la que intentó destruir.

93. La inflación que él mismo causó, le obligó a congelar los alquileres mediante una ley totalitaria. Sabía que este medio fraudulento era el único capaz de evitar que millares de familias cayesen en la indigencia, lo cual hubiera precipitado su caída.

94. Benefició con edificaciones palaciegas a los miembros de su camarilla gobernante, a los jerarcas del partido y a los dirigentes de los sindicatos adictos.

95. Su política en esta materia produjo una crisis habitacional sin precedentes en la historia del país.

96. Infligió gravísimo daño a la industria de la construcción, provocando una contracción económica que afectó a centenares de gremios afines y aumentó la desocupación.

97. Despojó de su legítima renta a los pequeños propietarios, que vieron así diluirse el fruto de sus ahorros, al legalizarse el atropello al libre usufructo de la propiedad privada.

98. En materia de vivienda, produjo al país un atraso de más de medio siglo.

m) LOS SERVICIOS PUBLICOS:

99. Con el pretexto de nacionalizarlos, compró y destruyó a los ferrocarriles, transformando sus servicios en una verdadera vergüenza nacional.

100. Anuló la eficiencia de todos los servicios públicos: Teléfonos, Correos, Telégrafos, Energía Eléctrica, Obras Sanitarias, Asistencia Hospitalaria, Transportes, etc. Demoró en 10 años la introducción de la televisión con respecto a otros países sudamericanos. Cuando se inició, sólo se permitieron televisores en las UNIDADES BASICAS.

101. Implantó restricciones al consumo de energía eléctrica familiar, comercial e industrial, como consecuencia del déficit energético que provocó. Las familias tuvieron que usar elevadores de tensión, los comercios fueron racionados en la iluminación de vidrieras (días para las numeraciones pares y días para las impares) y la industria, obligada a funcionar con limitaciones y alternaciones horarias. También fue responsable de la implantación de los "limitadores" de consumo de nafta, consecuencia de su funesta política petrolera. Redujo a YPF a una organización burocrática, atrasada e inoperante. El sindicato mandaba, según sus caprichos, por encima del directorio aterrorizado. En 1955, la perforadora más nueva tenía 16 años de edad y la más vieja 25. Cuando cayó su régimen pudo impulsarse la acción, construyéndose, entre numerosas obras, los grandes oleoductos de Campo Durán.

102. Mantuvo virtualmente paralizada la red vial nacional. En nueve años, no llegó a terminar ni 5.000 kilómetros de caminos. Después de su derrocamiento se hicieron más de 18.000 y de mejor calidad.

103. Durante su gobierno, apenas logró un incremento de consumo de cemento por habitante de 43 kgs. Inmediatamente después se produjo una expansión "per cápita" de 102 kgs.

104. En energía eléctrica totalizó 2.695 millones de capacidad de Kw/h, contra 10.915 millones de Kw/h después de su deposición.

LO ECONOMICO

n) LA INFLACION:

105. Desató una espiral inflacionaria en progresión geométrica, cuyas consecuencias dificultan, aún hoy, la recuperación nacional. Manejó discrecionalmente y con criterio político, la cartera crediticia, aniquiló el ahorro y ahuyentó la inversión. El hecho de que actualmente se mantenga la misma política es —naturalmente— imperdonable; pero no exculpa en modo alguno al tirano que la implantó.

106. Convirtió el Banco Central en una simple oficina de la Casa de Gobierno, produciendo sucesivas emisiones incontroladas hasta empapelar el país. ("¿Para qué quieren dólares?" — "¿Alguno de ustedes ha visto un dólar?" — "Los dólares no se comen" — decía después de haber dilapidado una enorme reserva de divisas en numerosas extravagancias demagógicas).

107. En nueve años mantuvo virtualmente paralizado el ingreso promedio de los argentinos, que sólo acreció en un 11 %, contra un 43 % después de su derrocamiento. Esta fue otra gravísima consecuencia de su política económica colectivizante e inflacionista.

n) EL DIRIGISMO:

108. Firmó un contrato leonino con la "California" y otros grupos —que se jactaba de combatir— en detrimento de la soberanía nacional y de nuestra economía. Con su política confiscatoria llevó la crisis al campo, fomentando un inexistente antagonismo agro-industrial. Exprimió establecimientos agrarios en plena producción, para provecho de la camarilla gobernante. Tampoco escaparon a esta política las empresas industriales no adictas. Fue responsable de la merma de nuestras cosechas de trigo, maíz, avena, cebada, lino, etc. Dilapidó las reservas de nuestro stock ganadero sacrificando vientres y animales jóvenes. Nos anuló como productores de lino y después de ocupar el primer lugar en el mundo, fuimos desplazados por nuestros antiguos compradores, llegando a tener que importar semilla de lino. De primera potencia triguera mundial, descendimos a comer pan de harina oscura.

109. Redujo a cero nuestro parque automotor. Estableció un régimen de privilegio a través del sistema de "órdenes de compra" que manejó discrecionalmente, repartiendo más órdenes que el stock real de unidades.

110. Creó un monstruo económico: el IAPI, corrupto organismo que negociaba irregularmente y con sentido político todos los permisos de importación y exportación. Este mecanismo regulador aniquiló el incentivo del esfuerzo personal y contribuyó al establecimiento de los funestos "precios políticos".

Todos los artículos de primera necesidad para el consumo familiar, tuvieron que ser racionados. Los argentinos conocimos las "colas" para el kerosene, el vino, la leche, el azúcar, la papa, los huevos, etc. Para recuperar el stock ganadero que había destruido, quiso obligarnos a comer pescado, y gastó millones para hacer propaganda exaltando los beneficios de esta alimentación. Inventó la ropa, los enseres y hasta la comida "flor de ceibo".

o) LAS DEUDAS Y LAS RESERVAS:

111. Dijo que cuando llegó al poder, había una deuda externa de 3.500 millones de dólares, por la que se pagaban 500 millones anuales de amortización e intereses. Según las Memorias del Banco Central, a principios de 1946 la deuda pública no superaba los 250 millones de dólares, y sus servicios no alcanzaban a 40 millones de dólares.

112. Afirmó que en 1946 no teníamos reserva financiera y que antes de su derrocamiento teníamos 1.600 millones de dólares "cash" en la mano. Según las Memorias del Banco Central, a fines de 1945 teníamos 1.200 millones de dólares en oro y 460 millones de dólares en divisas; y a fines de 1955 sólo nos quedaban 370 millones de dólares en oro y 110 millones de dólares en divisas.

113. Subió al gobierno con una deuda pública de 230 millones de dólares y su administración la elevó a 757 millones de dólares, o sea más del triple en sólo nueve años. Las Memorias del Banco Central que se han citado, pertenecen al ejercicio de su colaborador Miguel Miranda (negociado de la hojalata). (En cuanto a los saldos que registran sus cuentas particulares de los bancos de Suiza y de otros países, nadie los conoce, pero, por algo es el séptimo entre los más grandes inversores de la Bolsa de Nueva York).

A propósito de estos bienes, es interesante recordar cómo se desveló por ellos cuando se produjo la Revolución Libertadora. Al día siguiente del estallido, el 17-9-55, ya con la mente puesta en la fuga, y mientras otros ciudadanos se jugaban la vida en la lucha que se desarrollaba, él se tomó el tiempo necesario para extender ante escribano público un amplio poder para la administración de su cuantiosa fortuna. Antes, el 3-12-49, había manifestado —en solemne declaración pública de bienes— que sólo poseía sus efectos personales, un automóvil Packard y una quinta hipotecada en San Vicente.

LO INTERNACIONAL

p) LA POSICION ARGENTINA:

114. Logró el unánime desprestigio de nuestro país ante el mundo civilizado. Inventó los convenios bilaterales de trueque para disimular el descalabro de nuestro comercio exterior.

115. Hizo perder a la Argentina su privilegiada posición de liderazgo espiritual y material en Latinoamérica.

116. Perturbó de continuo las tradicionales relaciones de amistad con casi todos los países del Continente, llegando inclusive a crear conflictos inexistentes para distraer la atención de la ciudadanía con respecto a la dramática gravedad de la situación interna en todos los órdenes.

117. Convirtió a las embajadas extranjeras en el refugio obligado de sus compatriotas perseguidos, que debieron asilarse huyendo de su régimen de terror.

118. Cuando él huyó, comprometió gravemente a las naciones que lo cobijaron, conspirando sin cesar e incitando siempre a sus adictos a la violencia y a la comisión de todo tipo de crímenes, mientras él se mantenía prófugo.

119. Sólo cultivó estrechos vínculos de amistad con los estados totalitarios.

q) AGRAVIOS INTERNACIONALES:

120. Consecuente con sus simpatías fascistas, facilitó el ingreso al país de criminales de guerra. A este respecto, se ha difundido últimamente la protección que les brindaba, por dólares (Eichman, entre otros muchos jerarcas nazis, y más de 7.000 pasaportes en blanco, que cobró a peso de oro).

121. Movido por su odio al Uruguay, tomó represalias contra el gobierno del país hermano, paralizando el funcionamiento de la Comisión Técnica Mixta Argentino Uruguaya del Salto Grande, y demoró así irracionalmente la construcción de esa necesaria represa.

122. Pidió auxilio a una flota extranjera cuando consideró inminente el bloqueo naval de nuestra marina de guerra.

LAS BASES IDEOLOGICAS

123. Fue el gran propulsor del nazifascismo, sistema del cual hizo la pública apología. Dijo: "Elegí cumplir mi misión desde Italia porque allí se estaba produciendo un ensayo de nuevo socialismo". Consecuente con su vocación antidemocrática, cuando "el Eje" fue derrotado, puso sus miras en el totalitarismo rojo.

124. Dijo: "La Revolución Rusa había ejercido una notable influencia, pero llegó a Occidente transformada".

125. Dijo: "El peronismo, en la medida en que puso el acento sobre lo social, también vivió el influjo de la Revolución Rusa".

126. Dijo: "En 1946 restablecí las relaciones con la URSS".

127. Dijo: "Los generales cavernícolas que pretendían convertir al Ejército en una guardia pretoriana, me acusaron de comunista".

128. Dijo, refiriéndose a Vitorio Codovilla y a sus "rojos": "Nosotros nos sentimos mil veces más comunistas que ellos".

129. Dijo: "Yo aspiraba a ser el Lenin de esta Revolución".

130. Dijo: "Si Rusia me hubiera dado pleno apoyo, yo hubiera sido el primer Fidel Castro de América".

131. Hizo reiteradamente la apología de Mao Tsé-tung. "Si yo fuera chino sería maoísta", ratificó el 11-2-73.

SU PACIFICACION

132. "El día que se lancen a colgar, yo estaré del lado de los que cuelgan". (2-8-46).

133. "Entregaré unos metros de piola a cada descamisado y veremos quién cuelga a quién". (13-8-46).

134. "A mí me van a matar peleando". (13-8-46).

135. "Con un fusil o con un cuchillo, a matar al que se encuentre". (24-6-47).

136. "Esa paz tengo que imponerla yo por la fuerza". (25-8-47).

137. "Levantaremos horcas en todo el país para colgar a los opositores". (8-9-47).

138. "Vamos a salir a la calle, de una sola vez, para que no vuelvan nunca más ni los hijos de ellos". (8-6-51).

139. "Distribuiremos alambre de enfardar para colgar a nuestros enemigos". (31-8-51).

140. "Para el caso de un atentado al presidente de la Nación... hay que contestar con miles de atentados". (Plan Político Año 1952).

141. "OBJETIVO: Lista de dirigentes opositores; lista de instituciones reconocidas como desafectas al gobierno; lista de opositores o de casas comerciales dirigidas o ligadas a los opositores; lista de las representaciones cuyos gobiernos realizan campañas opositoras al nuestro. PERSONAL: Serán empleados grupos previamente instruidos y seleccionados de las organizaciones dependientes de la CGT y del Partido Peronista Masculino. MISION: Atentados personales: voladuras; incendios". (En el mismo documento).

142. "Se lo deja cesante o se lo exonera... por la simple causa de ser un hombre que no comparte las ideas del gobierno: eso es suficiente". (3ª conferencia de gobernadores; pág. 177).

143. "Vamos a tener que volver a la época de andar con el alambre de fardo en el bolsillo". (16-4-53, horas antes del incendio de la Casa del Pueblo, la Casa Radical, la sede del Partido Demócrata Nacional y el Jockey Club).

144. "Leña... leña... Eso de la leña que ustedes aconsejan, ¿por qué no empiezan ustedes a darla?" (El mismo día).

145. "Hay que buscar a esos agentes y donde se encuentren colgarlos de un árbol". (El mismo día).

146. "Compañeros: cuando haya que quemar, voy a salir yo a la cabeza de ustedes a quemar. Pero, entonces, si eso fuere necesario, la historia recordará la más grande hoguera que haya encendido la humanidad hasta nuestros días. Los que creen que nos cansaremos se equivocan. Nosotros tenemos cuerda para 100 años". (7-5-53).

147. "A unos se los conduce con la persuasión y el ejemplo, a otros con la policía". (15-5-53).

148. "Aquel que en cualquier lugar intente alterar el orden en contra de las autoridades... puede ser muerto por cualquier argentino. Esta conducta que ha de seguir todo peronista no solamente va dirigida contra los que ejecutan, sino contra los que conspiren o inciten". (31-8-55).

149. "Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de ellos". (31-8-55).

150. "Que sepan que esta lucha que iniciamos no ha de terminar hasta que no los hayamos aniquilado y aplastado". (31-8-55).

151. "Nuestra nación necesita paz y tranquilidad... y eso lo hemos de conseguir persuadiendo, y si no, a palos". (31-8-55).

152. "Veremos si con esta demostración nuestros adversarios y nuestros enemigos comprenden. Si no lo hacen, ¡pobres de ellos!". (31-8-55).

153. "Yo pido al pueblo que sea él también un custodio del orden. Si cree que lo puede hacer, que tome las medidas más violentas contra los alteradores del orden". (31-8-55).

154. "¡Al enemigo, ni justicia!". (Memorándum reservado, "para el doctor Subiza". De su puño y letra, con triple subrayado). (Esta misma frase la vuelve a repetir desde el exterior en junio de 1972, y se difunde por televisión a todo el país los días 21 y 22-6-72).

155. "¡Ah... si yo hubiese previsto lo que iba a pasar... entonces sí: hubiera fusilado al medio millón, o a un millón, si era necesario. Tal vez ahora eso se produzca". (9-5-70).

156. "Si yo tuviera 50 años menos no sería incomprensible que anduviera ahora colocando bombas o tomando la justicia por mi propia mano". (30-12-72).

157. "Los militares son todos unas bestias". (3-2-73).

En esta lista, que no registra ni aproximadamente todas las imputaciones posibles, buena parte afecta principios éticos fundamentales. Bastaría una sola de ellas para marcar a fuego al déspota. ¿Qué decir de más de un centenar de hechos infamantes? El régimen abatido por la Revolución Libertadora fue una corrupta tiranía y, como tal, intrínsecamente perverso. Aunque hubiera hecho "cosas buenas" en lo administrativo, ello no lo relevaría de la infamia. Pero en este caso, aun lo administrativo fue absolutamente deficiente y el régimen significó la ruina del país en todos sus aspectos. Esto es historia y hay que recordarlo permanentemente para que se aprenda la lección. ¿O es que hay que estudiar a griegos y romanos e ignorar lo que pasó en el país hace dos décadas? Y en cuanto a perdonar: ¿se han rectificado acaso los culpables?

CIUDADANO: cuando haya leído esta solicitada, facilítesela a un amigo, para que la conozca. Recuerde que, según el sabio consejo de Bartolomé Mitre, "el odio contra las tiranías es una fuerza moral que no debe ser extinguida en los pueblos".

COMITE DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

C. DE CORREO 5049 - C. CENTRAL — BUENOS AIRES

Nombre Imagen Original: LIT1973MAR-0052.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 17:42:18 ART 2008